

El cuidado como eje constructor del Buen Vivir en familias
de Carrizalillo, Tolimán. Aproximación desde la
perspectiva de género y la democratización familiar.

Licda. Psic. Soc.
Sara Cruz Lecuona

2023



Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El cuidado como eje constructor del Buen Vivir en familias de Carrizalillo,
Tolimán. Aproximación desde la perspectiva de género y la democratización
familiar.

Que como parte de los requisitos para obtener
el Diploma de

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

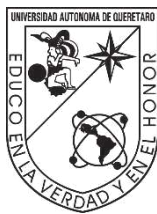
Presenta

Licda. Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona

Dirigido por

Dra. Lorena Erika Osorio Franco

Querétaro, Qro. a 28 de agosto de 2023



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

El cuidado como eje constructor del Buen Vivir en familias de Carrizalillo, Tolimán.
Aproximación desde la perspectiva de género y la democratización familiar.

Trabajo escrito

Que como parte de los requisitos para obtener el Diploma de
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta

Licda. Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona

Dirigido por

Dra. Lorena Erika Osorio Franco

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Presidente

Dra. Elba Rosario Martínez Romero
Secretario

Dra. Amanda Hernández Pérez
Vocal

Mtra. Alejandra Martínez Galán
Suplente

Dra. Ilithya Guevara Hernández
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro. 28 de Agosto 2023

Resumen

El presente escrito se centra en familias de Carrizalillo, Tolimán donde las mujeres realizan una significativa labor de organización comunitaria. En dicho contexto se analiza teóricamente y se diagnostican los cuidados y las redes de apoyo que se sostienen a nivel familiar y comunitario. Se plantea cómo en un contexto indígena están estrechamente vinculados el ámbito familiar y lo comunitario, particularmente en los cuidados como constructo del Buen Vivir. Se analiza desde la perspectiva de género la división sexual de los cuidados y la violencia de género. Se consideran las condiciones de violencia estructural que permean los cuidados familiares y comunitarios. Y desde el enfoque de democratización familiar se realiza una propuesta de intervención que promueva el involucramiento familiar equitativo en los cuidados y conduzca hacia formas de relación no violentas en la familia y la comunidad.

Palabras Clave: cuidados, familia, comunidad, Buen Vivir, género y democratización familiar.

Abstract

This writing focuses on families from Carrizalillo, Tolimán where women carry out significant community organizing work. In that context is analyzed theoretically and care and support networks are diagnosed that are sustained at the family and community level. It is considered how in an indigenous context the family and community spheres are closely linked, particularly in care as a construct of Buen Vivir. It is analyzed from the gender perspective the sexual division of care and gender violence. Structural violence conditions are considered that permeate family and community care. And from the perspective of family democratization is made an intervention proposal that promotes equitable family involvement in care and lead to non-violent forms of relationship in the family and the community.

Key words: care, family, community, Buen Vivir, gender and family democratization.

Agradecimientos

De forma especial agradezco a mi familia Salvador, Elisa, Samuel y Liset que con amor y a su particular manera me acompañaron en este proceso, me brindaron ánimo, apoyo y soporte. A mi mamá y papá, Sara y Jaime, por su valioso apoyo.

A las mujeres de Carrizalillo, Tolimán participantes en este proceso que confiaron en mí y me dieron apertura a conocer más de sus familias y la comunidad, así como su corresponsabilidad en el desarrollo e implementación del proyecto de intervención.

A todo el cuerpo docente de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia por abrirme puentes de conocimiento y experiencia que nutren mi desarrollo profesional. Así como al personal administrativo por su calidez en mi transitar por este espacio formativo.

A las compañeras de generación que me hicieron más grato esta experiencia, especialmente a Alejandra Bajonero.

Y al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) por otorgar el financiamiento en modalidad beca para dedicar tiempo completo al estudio de posgrado.

Índice

Introducción	9
I. MARCO TEÓRICO	12
1. Familia.....	12
1.1 Importancia del parentesco	14
1.2 Transformaciones familiares	15
1.3 Redes de apoyo	18
2. Los cuidados	19
2.1 Relevancia de los cuidados	19
2.2 Concepto de El cuidado y los cuidados	20
2.3 Elementos de análisis de los cuidados.....	21
2.4 Construcción del Buen Vivir a partir de los cuidados.....	23
3. Género.....	24
3.1 Concepto de género	25
3.2 Roles de género.....	27
3.3 Relaciones de poder	28
3.4 División sexual del trabajo	30
4. Violencia.....	32
4.1 Concepto Violencia	32
4.2 Violencia de género	33
4.3 Violencia estructural a partir del Modelo ecológico	35
5. Democratización familiar.....	36
5.1 Enfoque de Democratización Familiar	36
II. DIAGNÓSTICO.....	39
2.1 Estructura base del diagnóstico	39
2.2.1 Enfoque del Diagnóstico	39
2.1.2 Planteamiento del problema inicial	39
2.2 Diseño Metodológico.....	40
2.2.1 Objetivos del Diagnóstico	40
2.2.2 Población objetivo	40
2.2.3 Estrategias, etapas y actividades.....	41
2.2.4 Técnicas e instrumentos del Diagnóstico	42
2.2.4.1 Realización de instrumentos.....	43

2.2.5	Planeación del Diagnóstico	44
2.2.5.1	Cronograma.....	45
2.2.5.2	Recursos humanos, materiales e infraestructura.....	46
2.2.5.3	Presupuesto del diagnóstico	46
2.3	Plan de análisis general de la información	47
2.3.1	Indicadores de la situación macro de las familias	47
2.3.2	Indicadores de la situación micro de las familias	49
2.4	Análisis de resultados	51
2.4.1	Análisis de la situación Macro de las familias	51
2.4.2	Análisis de la situación Micro de las familias	53
2.4.2.1	Caracterización de las familias	53
2.4.2.2	Principales problemas en las familias	69
2.4.2.3	Análisis de las brechas en las familias.....	70
2.5	Árbol de problemas.....	71
2.5.1	Descripción del problema a intervenir	72
III.	PROYECTO DE INTERVENCIÓN	74
3.1	Diseño del proyecto	74
3.1.1	Justificación del proyecto	74
3.2	Objetivos.....	74
3.2.1	Objetivo General	74
3.2.2	Objetivos Específicos.....	74
3.2.3	Árbol de objetivos	75
3.3	Ruta crítica del Proyecto de Intervención	76
3.4.1	Metas	83
3.4.2	Indicadores de efectos del proyecto.....	83
3.4.3	Criterios de valoración del proyecto.....	84
3.4.4	Sostenibilidad del proyecto	85
3.5	Plan de Implementación	87
3.5.1	Ciclo del proyecto	87
3.5.1	Presentación de las actividades propuestas.....	87
3.5.2	Plan de Trabajo	88
3.5.3	Plan de monitoreo y evaluación.....	90
3.5.4	Plan económico financiero.....	93

3.6 Entregables del proyecto de intervención	93
REFERENCIAS	94
ANEXOS.....	99
Anexo 1. Cuestionario cuantitativo del Diagnóstico	99
Anexo 2. Guías de grupos focales del Diagnóstico.....	102
Anexo 3. Carta descriptiva Rally “Cuidados familiares y comunitarios”	104
Anexo 4. Carta descriptiva Podcast sobre cuidados familiares y comunitarios ...	106
Anexo 5. Carta descriptiva de taller “Sensibilización sobre la simetría de poder y las relaciones familiares libres de violencia”	108

Introducción

El presente proyecto está situado en la comunidad indígena de Carrizalillo, Tolimán de donde retomo su proceso de organización comunitaria para gestionar y realizar proyectos de cuidados familiares, comunitarios y del entorno. Principalmente son las mujeres de la comunidad quienes, mediante un proceso formativo de carácter participativo¹, han potenciado su desarrollo aprendiendo a identificar sus necesidades, elaborar proyectos y gestionar recursos para realizarlos. Sus acciones están enfocadas a atender lo familiar y lo comunitario, con lo que abonan a la construcción del Buen Vivir. Sin embargo, en ese caminar es importante visibilizar desde la perspectiva de género: la división sexual del trabajo, la violencia de género y las determinantes estructurales que permean dicho proceso. Y proponer desde la democratización familiar el fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias para el sostenimiento de los cuidados.

Este trabajo contiene tres apartados: el marco teórico donde presento el enfoque conceptual, el diagnóstico que muestra el análisis a nivel macro y micro de la situación familiar y finalmente la propuesta de intervención.

En el primer apartado desarrollo conceptualmente la categoría de *Familia* como una estructura social, en lo simbólico y en lo práctico. Retomo la configuración familiar a partir de su carácter relacional. Y en su función socializadora el papel fundamental de cuidados para el sostenimiento de la vida. Abordo el papel del parentesco en su determinación y la construcción de redes de apoyo para su subsistencia. Puntualizando el proceso de transformación del modelo tradicional familiar y las tensiones que ello genera.

¹ Retomo la experiencia del Grupo de Desarrollo, un núcleo conformado por mujeres representantes de familia, que participa en el Programa Salud y Bienestar Comunitario del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. El grupo se conformó a partir del 2010, en aquel entonces era el Programa Comunidad DIFerente, la operación de dichos programas es llevada a cabo en colaboración de los tres niveles de gobierno. El objetivo de ambos programas es propiciar acciones y proyectos de desarrollo comunitario a partir de una metodología participativa local mediante la conformación de un grupo base que detecta sus necesidades y problemáticas con la elaboración de *Diagnósticos Participativos* y elabora de propuestas de atención planteadas en *Programas Anuales de Trabajo*. Las referencias que hago con relación a ese proceso están basadas en mi experiencia laboral en la comunidad.

Posteriormente abordo los *cuidados*, planteo la relevancia del tema en la actualidad y desarrollo una diferenciación entre el Cuidado y los cuidados. Así mismo señalo diferentes elementos de análisis para comprender la complejidad y características de los cuidados. Y retomo, desde el contexto latinoamericano, las formas de cuidado que articulan lo familiar y lo comunitario, como constructo del Buen Vivir.

Después abordo el concepto de *Género* como una categoría de organización social basada en la diferenciación sexual y cómo ésta se traduce en desigualdad de género. A partir del sistema sexo-género se construyen y asignan roles y se establecen relaciones de poder. Refiero a como se sostiene una división sexual del trabajo, donde los cuidados de la familia se relegan a un ámbito privado adjudicado a las mujeres.

Esto me lleva a hablar de *Violencia*, que se hace presente en la interacción como ejercicio de poder. Particularmente la violencia de género como mecanismo de control y sometimiento a partir de la socialización de género. También retomo el modelo ecológico para comprender la simultaneidad de los distintos niveles en los que se ejerce la violencia y enunciar las violencias estructurales que permean los cuidados.

Finalmente retomo el enfoque de *democratización familiar* como una estrategia que posibilita formas de interacción familiar basadas en la comunicación y la simetría de poderes para la construcción de condiciones de mayor equidad en la realización de los cuidados de lo familiar y lo comunitario.

El segundo apartado corresponde a la elaboración del diagnóstico que indaga sobre las prácticas de cuidados de lo familiar y comunitario, cómo es la división sexual del trabajo de cuidados, cuáles son las redes familiares y comunitarias que se generan para el sostenimiento de los cuidados y cuál es el aporte de los cuidados al buen vivir de las familias y la comunidad. Se plantea el desarrollo metodológico y los resultados obtenidos en forma cuantitativa y cualitativa que posibilitan un análisis a nivel macro y micro de las familias en esta problemática.

Finalmente, el tercer apartado que es el proyecto de intervención que busca promover el involucramiento familiar, por medio de la democratización y la equidad de género, en los cuidados de lo familiar y lo comunitario. Se muestra el diseño del proyecto, los objetivos de alcance, la ruta crítica y el plan de implementación.

Es importante mencionar que este trabajo ha sido realizado con el involucramiento de las mujeres integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario de Carrizalillo, Tolimán. Cuando se concluyó la fase del diagnóstico hubo una presentación de resultados y validación con el grupo participante. Así mismo, la fase de diseño del proyecto de intervención se realizó en co-contrucción, es decir se propusieron y revisaron diferentes estrategias con el grupo y se eligieron las que consideraron más pertinentes para su implementación. Parte del proyecto de intervención fue llevado a cabo en la comunidad durante el verano de 2023.

I. MARCO TEÓRICO

1. Familia

En este apartado desarrollo la conceptualización de familia retomando los siguientes enfoques: como un referente simbólico de la estructura, como forma de relación entre personas, como una institución social y su función.

De acuerdo con el planteamiento de Bourdieu (1994), la *familia* es una categoría, un principio de construcción de una realidad acordado en colectivo. Es un referente de visión común que es socializado como descripción y prescripción de una familia real. Es decir, tiene carácter objetivo en tanto que es una estructura estructurante y carácter subjetivo como estructura estructurada.

Socialmente la familia es una construcción de una estructura base, una forma de organización que se materializa en el parentesco. Y a su vez la familia brinda estructura a sus integrantes, puesto que es el primer punto de inmersión del ser humano a la realidad social.

La familia, como menciona Bourdieu, es instituida en el *habitus*, refiere al paso del plano simbólico al plano práctico; ésta se encuentra como un cuerpo social particular materializado en relaciones de parentesco. La familia se concretiza en estructuras relacionales.

De acuerdo con Esteinou (2004) la estructura familiar refiere a la composición de las familias en cuanto a formas de relación, relaciones de autoridad, roles asignados y formas de convivencia establecidas. La familia desde esta concepción tiene una función estructurante porque determina formas de relación y convivencia.

Por su parte Giddens (1998) define a la familia como el grupo de personas que están ligadas directamente por lazos de parentesco, estos son aquellos que se establecen por el matrimonio o las líneas consanguíneas. En la mayoría de las sociedades,

menciona el autor, se encuentra la familia nuclear conformada por dos adultos con hijos que viven juntos en un hogar. Esta forma familiar ha predominado desde los procesos de industrialización y modernización, aun cuando pueda estar inmersa en una red de parentesco más amplia, denominada familia extensa.

Segalen (2013), desde un análisis estructural-funcionalista, considera a la familia como un sistema de posiciones sociales y roles que en términos de procesos funcionales se relaciona con las demás instituciones. Por ejemplo, como lo plantea Bourdieu (1994), la familia se produce y reproduce con garantía del Estado, su existencia y subsistencia es en relación con éste.

La familia tiene un carácter fundamental de entre todas las instituciones sociales a las que puede pertenecer una persona, refiere Bohannan (1992). Puesto que es el determinante primario de una persona y proveerá la satisfacción de las necesidades a partir del nacimiento hasta su desprendimiento del núcleo (incluso posteriormente perdurará latente ese sostenimiento).

La función de la familia, de acuerdo con Bourdieu (1994), no sólo es el mantenimiento del orden social en términos biológicos, es decir, la reproducción de la especie; sino también en términos sociales el mismo establecimiento de dicho orden, la reproducción cultural.

En relación con la función social de la familia, Santoyo y Pacheco (2011) señalan que la unidad doméstica² es el espacio que concierne a la reproducción cotidiana y generacional de los individuos, cuyas funciones son la procreación, la crianza y la socialización de otros, así como su inserción como fuerza de trabajo. La familia es socialmente la institución designada para la realización de los cuidados, para el sostenimiento de la vida.

² Unidad doméstica entendida como el espacio hogar donde se ubica la familia. En este proyecto referiré al concepto de **familia** como categoría conceptual que permite analizar su composición y las relaciones que convergen en ella, considerando la diversidad y complejidad de las familias.

1.1 Importancia del parentesco

Para plantear este estudio sobre la familia es ineludible hacer referencia al parentesco³, por ello planteo el análisis del carácter biológico y cultural del parentesco, así como su implicación con la familia en cuanto a función social determinante.

El parentesco, de acuerdo con Bohannan (1992), tiene un carácter biológico en cuanto a la relación consanguínea y los genes compartidos; y un carácter cultural que se relaciona con elementos como la cooperación, la educación y la herencia.

En este mismo sentido, Carrasco y Robichaux (1998) refieren que el parentesco no es solo un conjunto de datos biológicos sino también, y con mayor relevancia, un sistema simbólico basado en las creencias culturales sobre la reproducción de los seres humanos. Hablar de parentesco es hablar de temas cruciales para los seres humanos y las sociedades, es hablar de reproducción, por lo tanto, de sexo, de maternidad y paternidad.

Bohannan (1992) plantea que el parentesco define a la familia, ya sea este real o putativo. Implica una relación biológica y al mismo tiempo dota de significado cultural a esa relación. El parentesco formula un sistema de clasificación, roles establecidos y comportamientos acorde al rol asignado.

Más allá de profundizar en un aspecto clasificatorio, retomo el planteamiento de Robichaux (2005): “el parentesco no debe considerarse como un asunto de *ser* sino de *hacer* y conocer qué hacen los grupos de parentesco es una tarea que precede a la de caracterizarlos o categorizarlos” (p. 47). El parentesco es la red de apoyo y respaldo para las familias en relación con la reproducción, la crianza y los cuidados. Cada red de parentesco establece sus propias prácticas, formas particulares de la reproducción y sostenimiento de la vida familiar.

³ Es importante señalar que no todas las familias están compuestas por parentesco, actualmente encontramos modelos familiares por afinidad.

1.2 Transformaciones familiares

Si bien la familia es una estructura social que está presente en todas las sociedades, a lo largo de la historia se ha transformado, es por ello que analizaré los principales elementos que han propiciado estos cambios en la época actual.

A finales del siglo XX a la fecha, la familia ha presentado transformaciones sustanciales. Anteriormente preponderaba un modelo familiar tradicional que se alineaba al sistema patriarcal. La familia desde ese enfoque era considerada como una unidad doméstica de carácter económico. De acuerdo con Giddens (2000), la dinámica familiar estaba centrada en la reproducción de la fuerza de trabajo o la transmisión de bienes (dependiendo la clase social). Dicho modelo familiar se concentraba en la figura masculina como centro de poder y las mujeres y niños se encontraban en estado desigual e inferior en relación con esta.

Uno de los elementos importantes para la transformación familiar es la separación entre sexualidad y reproducción que ocurrió en los años 60 a partir de la revolución cultural. Giddens (2000) lo enuncia como el pasaje del matrimonio por contrato económico a un matrimonio por elección. En este último caso apareció el amor romántico, como parte de la expansión de la cultura occidental.

En este sentido, la sexualidad se descubre, moldea y transforma; deja de ser dominada por el esquema heterosexual y organizada por el parentesco, como lo refiere Giddens (2002). La sexualidad deja de tener como único objetivo la reproducción biológica.

Por su parte Castells (2001) sugiere que de estos cambios se derivan la crisis de la familia patriarcal, es decir, el debilitamiento del modelo de familia que se basa en la autoridad/dominación del hombre adulto sobre los demás integrantes de la familia. Los esquemas de relación al interior de la familia son trastocados por un proceso de transformación social.

A este proceso de transformación abonaron, según Castells (2001), cuatro elementos: los cambios económicos y la inserción de las mujeres al ámbito laboral

y educativo; los avances tecnológicos para el control del embarazo y la reproducción humana; los movimientos sociales de los años 60, primordialmente el feminismo y la cultura global.

La inserción de las mujeres al ámbito laboral cuestionó los roles de género establecidos: el hombre ya no es el único proveedor y la mujer no se remite exclusivamente al ambiente doméstico. Sin embargo, la inserción de las mujeres al trabajo remunerado no desmontó del todo este sistema sexo-género. Es así como el mercado laboral retomó, como lo hace hoy en día, las tareas asignadas a lo femenino para generar un campo de trabajo hacia las mujeres en maquilas, áreas de servicios y cuidados.

A partir de la autonomía económica de las mujeres y el incremento de escolaridad, se da un aplazamiento en la formación de parejas y modificaciones en la reproducción biológica (como el uso de anticonceptivos). El establecimiento de tecnologías para el control de la reproducción propicia modificaciones en los acuerdos familiares, principalmente en decidir el número de hijos (el primer embarazo a mayor edad y embarazos más espaciados). Ante estos cambios en la reproducción y la fecundidad, Beck-Gernsheim (2003) refiere un cambio familiar entre la paternidad o maternidad biológica y social.

Hobsbawm (2005) plantea que, a partir de las transformaciones culturales de los años 60, se propicia un cambio de esquema referencial, un pasaje de la prohibición hacia la permisividad, que dio un cambio profundo en las formas de relaciones establecidas. Se modifica el código de valores y comportamientos, hay una relajación sexual, un nuevo código familiar, nuevos sentidos y orientaciones de la elección de pareja.

Pero es el feminismo, de acuerdo con Castells (2001), el gran impulsor para redefinir las condiciones de las mujeres, su identidad y la erradicación de las formas de opresión. El movimiento feminista busca diluir la dicotomía hombre/mujer en términos del sistema patriarcal.

Hay una disociación de la heterosexualidad, el patriarcado y la reproducción de la especie. Como lo muestra estadísticamente Castells (2001), se incrementan las crisis matrimoniales, las separaciones y los divorcios. Se normaliza la separación diría Beck-Gernsheim (2003). Surgen nuevas formas para compartir la vida y criar hijos. Hay una redefinición social de la vida familiar.

El incremento en la heterogeneidad de las formas familiares, mencionan Cerruti y Binstock (2009, como se citó en Santoyo y Pacheco, 2011), “no sólo es causa de los procesos asociados a una modernización de los vínculos sociales y de creciente autonomía individual, sino que también es resultado de la crisis, el crecimiento económico desigual y la mayor inequidad entre las sociedades” (p.183). En diferentes partes del mundo encontramos grandes expresiones de inequidades entre las sociedades.

Para Giddens (1998), los cambios más significativos que influyen en las transformaciones familiares son: menor influencia de los vínculos extensos de parentesco en los núcleos familiares, la libre elección del cónyuge, el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la libertad sexual y el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Santoyo y Pacheco (2011) plantean que algunas de las transformaciones familiares son explicadas a partir del tamaño y tipo de formación, otras desde los cambios demográficos, económicos y culturales; y otras desde las modificaciones en la organización familiar del modelo tradicional, heteronormativo y patriarcal.

Este planteamiento no es la desaparición de la familia, sino la crisis de un modelo familiar predominante a partir de la diversificación de otras formas familiares y la búsqueda del establecimiento de relaciones en su interior bajo un nuevo esquema de distribución de poder.

Incluso el desdibujamiento de la familia como institución, menciona Beck-Gernsheim (2003), es insostenible desde el ímpetu de la corriente actual de individualismo. Ante estos cambios, la familia no se agota sino emergen otros tipos de familia: la familia pactada, múltiple y cambiante.

1.3 Redes de apoyo

La familia se encuentra vinculada en su entorno inmediato, se sostiene en un entretejido social más amplio, como plantean Rabell y D'Aubrterre (2009) las redes de apoyo son "una articulación de redes basadas en el parentesco y en lazos de amistad, vecindad y sociabilidad más amplia, que daría cobertura a las personas y los grupos domésticos en las sociedades" (p. 45).

Las redes de apoyo, de acuerdo con estas autoras, son generadas a partir de intercambios materiales y simbólicos cuya principal característica es la reciprocidad en el entramado de transacciones de bienes, servicios y favores que dan sostén a la vida económica, cultural y política de las familias y de las comunidades.

Las redes de apoyo constituyen una estrategia de sobrevivencia de las familias y las inserta en una organización social más amplia, un referente de pertenencia comunitaria.

Bourdieu (2000) ve más allá de la estructura específica del intercambio y considera el trabajo social que implica la producción y reproducción de estas redes de apoyo. Lo que denomina la economía de los bienes simbólicos que son toda una serie de prácticas con las que se reproducen los vínculos sociales.

Esta labor de sostenimiento de redes de apoyo recae principalmente en las mujeres, Castañeda (2005) plantea que "las acciones femeninas están orientadas básicamente a dos rubros: garantizar que la reciprocidad se lleve a cabo – particularmente en lo que se refiere a la ayuda mutua- y preservar la situación socioeconómica del grupo doméstico" (p.449).

La producción y sostenimiento de las redes de apoyo queda invisibilizada por ser relativo a lo femenino y al ámbito privado, no es considerada en sí como un trabajo.

Sin embargo, requiere generación de conocimiento, inversión de tiempo, trabajo vivo donado⁴ y recursos empleados por las mujeres para su sostenimiento.

2. Los cuidados

En este apartado desarrollaré la concepción de los cuidados, retomo inicialmente la relevancia actual del tema para después desarrollar una conceptualización y diferenciación entre El cuidado y los cuidados. Posteriormente hablaré de sus determinantes, dimensiones y elementos que caracterizan y hacen tangibles los cuidados. Para finalmente repensar y mostrar la dinámica familiar y comunitaria se encuentran íntimamente relacionadas desde la perspectiva de los cuidados como constructo del Buen Vivir.

2.1 Relevancia de los cuidados

De acuerdo con Tobío (2010) los cuidados han sido en el relato histórico moderno un asunto privado que se les encomienda a las mujeres, entendido como una actitud y una moral relativa a lo femenino. Fue la economía feminista quien señaló la relevancia y falta de reconocimiento del trabajo no remunerado (crianza, cuidados y quehaceres domésticos) que realizan principalmente las mujeres en el hogar para la sostenibilidad de la sociedad.

En la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas en Pekín 1995, se promovió la cuantificación del trabajo no remunerado o trabajo reproductivo a fin de mostrar lo que representaban como actividad económica y reconocer su impacto al PIB de cada país.

A partir de ese señalamiento se busca la construcción de un nuevo enfoque teórico que explique y dé sentido a la tarea, entre otras, de cuidar. El cuidado entendido

⁴ El trabajo vivo donado, de acuerdo Rabell (2009), refiere a la noción de ayuda en situaciones cotidianas, está principalmente asociado al cuidado de personas (infancias, discapacidades, adultos mayores) y mantenimiento de bienes.

como responsabilidad social cuyos actores involucrados son: familia, sociedad, mercado y Estado.

En la actualidad el tema de los cuidados adquiere importancia como tema central en las agendas políticas, Ríos y López (2018) atribuyen la relevancia del tema a cuatro fenómenos principalmente: 1) el incremento de la población receptora de cuidados niños, ancianos y discapacitados, 2) una inequitativa distribución en la responsiva de los cuidados, 3) la precarización de los recursos para proveerlos y 4) el incremento de los costos para cubrirlos.

Con la pandemia COVID-19 se hizo patente la crisis de cuidados, denotando que aún en los países altamente desarrollados es un tema no resuelto tanto a nivel macro, refiriéndome a la estructura como a nivel micro en las familias. Actualmente, en la agenda internacional, hay un interés por visibilizar las otras formas del cuidado particularmente de los cuidados comunitarios, un reconocimiento a su sabiduría y prácticas que desde tiempos ancestrales que han sostenido la vida y los territorios.

2.2 Concepto de El cuidado y los cuidados

El primer elemento por reconocer en la conceptualización del cuidado es su complejidad, como afirma Tronto (2019) el cuidado está presente en todos lados, es difícil ubicar dónde inicia y dónde termina la labor del cuidado.

Para Tronto y Fisher (1990, en Tronto 2019) el cuidado es “Todo lo que hacemos para reparar, mantener y continuar nuestro mundo, para que lo podamos habitar de la mejor manera posible”. Esta conceptualización considera el cuerpo, el ser y agrega el ambiente. Se hace referencia al cuidado como una red compleja que sostiene la vida desde lo colectivo, en un sentido articulado, comunitario.

Así mismo Najmanovich (2021) reitera la presencia del cuidado en todas las actividades de la vida y afirma que el cuidado no se puede separar del vivir, su presencia es ubicua y no es disociable. El cuidado permea todo. Entonces el cuidado se torna una forma de vivir y de convivir, una forma de habitar la vida, de

hacerse presente en el mundo. Los elementos centrales de esta concepción del cuidado son el interés, el involucramiento y la implicación en la vida a partir de hacer visible lo común: el cuidado y los cuidados cotidianos como responsabilidad social.

Para distinguir conceptualmente el Cuidado y los cuidados, retomo el planteamiento de Ríos (2020), en cuanto que el Cuidado es una categoría imprecisa, ideal y, en su expresión más amplia, se traduce en la vida digna. El Cuidado es una categoría de carácter holístico que enmarca el ser y estar en el mundo y se desarrolla a lo largo de la vida. El cuidado da existencia y posibilita la construcción de un sentido de vida y éste se da en la interacción, en un proceso de co-construcción.

En tanto que los cuidados, siguiendo a Ríos (2020), son expresiones prácticas del Cuidado que atraviesan todas las esferas de la vida, son manifestaciones concretas en lo material y lo simbólico, permeadas por la cultura, el género, la generación, los valores, las creencias, la historia de vida, los recursos y toman, por tanto, formas diversas. Los cuidados son la *praxis* necesaria e indispensable para la sostenibilidad de la vida.

En este proyecto articulo los planteamientos del Cuidado y el Buen Vivir como esas intencionalidades que dan sentido y valor a la vida y que, al mismo tiempo, trazan diversas prácticas de cuidados entrelazadas desde lo comunitario para el sostenimiento de la vida.

2.3 Elementos de análisis de los cuidados

Para entender la complejidad de los cuidados, Ríos y López (2018) consideran los siguientes elementos de análisis:

- a) La unidad de cuidados. El conjunto de personas que están directamente involucradas en la provisión de los cuidados. En este caso retomo como unidad de cuidados a la familia y la comunidad.

- b) Las condiciones en que se dan los cuidados. Refiere a los recursos para la realización de los cuidados. Lo relativo a las condiciones del entorno físico y social en el que se brindan los cuidados⁵.
- c) La magnitud de los cuidados. El tipo específico de acción de cuidado que se requiere, que responde a necesidades particulares. La temporalidad en que se brindan, su frecuencia y duración. Además de reconocer su carácter de cambio constante, es decir los cuidados se modifican y adecuan.

También se reconoce que la organización de los cuidados tiene una connotación social, responde a discursos dominantes, formas de producción y estructuras sociales, como lo plantean Ríos y López (2018):

Los grupos sociales tienen formas de cuidar que responden al modo de producción vigente en un momento histórico y a la inserción de cada grupo en la totalidad social. En consecuencia, tanto las necesidades de cuidado como la capacidad de respuesta de un determinado grupo dependen: de la configuración de la unidad de cuidado (familias, unidades domésticas, redes de apoyo, etc.); de sus condiciones de vida, y de los aspectos estructurales relacionados con los cuidados (p. 129).

Esta determinación social de las formas en que se brindan los cuidados, así como de las condiciones en que se presentan y puntualmente la distribución de los cuidados, es crucial para entender que tales situaciones son modificables.

Puesto que los cuidados son indispensables para la sostenibilidad de la vida, lo que debemos cuestionarnos es sobre en qué condiciones se están brindando los cuidados y cómo podemos modificarlas para alcanzar formas más armónicas y equitativas en el cuidar.

⁵ Parte de estas condicionantes para brindar los cuidados responde a falta de provisión de recurso por parte del Estado y el sistema de producción capitalista que los monopoliza, dejando carencias principalmente en los contextos marginales y rurales. Esta falta de recursos y condiciones necesarias para brindar los cuidados hace que esta tarea de sostenibilidad de la vida sea más compleja de realizar.

2.4 Construcción del Buen Vivir a partir de los cuidados.

A continuación, retomo ideas centrales sobre el paradigma del Buen Vivir que plantea formas de cuidados desde lo comunal, cómo en los contextos latinoamericanos hay otras visiones de los cuidados que han posibilitado la sostenibilidad de la vida.

Huanacuni (2010) plantea que todas las culturas tienen una cosmovisión, los pueblos originarios perciben la interrelación del todo y la importancia de la armonía y equilibrio para la comunidad. El punto de partida del Buen Vivir es la articulación, la interconexión del todo.

De acuerdo con Dussel (2018) el Buen Vivir es un proyecto de vida que unifica la existencia humana, remite a una vida activa donde diariamente se cumple con las reglas del universo para ser capaz de reproducir la vida. No en lo inmediato y acumulativo, como plantea el proyecto de modernidad, sino perdurable en los siglos como plantean los pueblos indígenas.

El Buen Vivir/Vivir Bien, para Huanacuni (2010) es una forma de existencia donde todo tiene una categoría de igualdad, todo vive y todo es importante. Es un vivir desde lo comunal, lo armónico y lo autosuficiente. Donde lo fundamental de la existencia es la reciprocidad. El sostenimiento del todo es, no solo una responsabilidad colectiva, una vida preservada en equilibrio, es la comprensión de que el deterioro de algo tiene afectación en el todo.

Por su parte Acosta (2015) plantea el Buen Vivir como una serie de valores, experiencias y prácticas provenientes de las dinámicas indígenas comunitarias centradas en la armonía entre las personas que viven en la comunidad, así como entre los pueblos y la relación de estos con la naturaleza. Se concibe el Buen Vivir como la cultura de la vida.

El cuidado del todo y los cuidados para todos son un modo de vida, de un Buen Vivir que abarca toda la existencia. En donde la familia (la familia extensa, la familia ancestral) y la comunidad mantienen la sostenibilidad de la vida. Entendiendo, de acuerdo con Huanacuni (2010), la complementariedad entre familias y

comunidades, entre naturaleza y cosmos, y el consenso diario como la forma de convivencia.

El Buen Vivir es un alcance en lo cotidiano de una vida digna, no sólo de satisfacción de necesidades vitales, como plantean los modelos para el desarrollo, sino de plenitud con la vida. Desde el enfoque del Buen Vivir se entiende la importancia y centralidad de El Cuidado en la dinámica comunitaria que se expresa en formas articuladas y armoniosas de realizar los cuidados de las familias, los pueblos y sus relaciones con la naturaleza.

El elemento central, de esta perspectiva de cuidados desde el Buen Vivir es la comunalidad, una forma en que la participación ciudadana coloca al centro el bien común, por encima de los intereses individuales, que se basa en el consenso, el servicio gratuito y el trabajo comunitario para la contribución a la vida en común. (Hernández, 2017). Como refiere Ríos (2020), el cuidado del otro se vuelve el cuidado de sí y el cuidado del todo, es una cosmovisión que se ejerce en la interacción.

Desde el Buen vivir, plantea León (2010), se suscribe una forma de convivencia ciudadana ante la necesidad de transitar otros modos de producir, consumir, organizar y sostener la vida, basados en formas solidarias de organización.

En contextos de los pueblos originarios se realizan formas particulares de cuidados que entrelazan lo familiar y lo comunitario, la praxis del cuidado representa en sí misma su cosmovisión.

3. Género

A continuación, planteo la revisión de género como concepto y como categoría de organización social a partir de una diferenciación sexual y cómo dicha diferenciación se traduce en desigualdad. Abordo cómo a partir del constructo de género son definidos roles: lo femenino y lo masculino, que corresponden a un orden social establecido, una construcción cultural basada en una diferenciación biológica.

Posteriormente analizo la relación de género y poder. Y dentro de la esfera familiar, las relaciones de poder de género. Finalmente, cómo a partir de ese sistema sexo-género existe una división sexual del trabajo en donde los cuidados son relegados al ámbito privado y naturalizados como función de la mujer.

3.1 Concepto de género

Simone de Beauvoir plantea que las características humanas consideradas como femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social. En 1949 enuncia su principal afirmación *una no nace, sino que se hace mujer*, con lo que da pie a la problematización de la desigualdad entre los sexos (Beauvoir ,1962, como se citó en Lamas, 1996).

Este fue un planteamiento crucial para desnaturalizar el género y sus asignaciones culturales. Entender cómo las diferencias sexuales entre hombres y mujeres se traducen en diferencias significativas de género.

El concepto de género, como propone Bohannan (1992), refiere al criterio primario de asignación de roles sociales, representa los papeles y atributos asignados a un sexo u otro, como construcción cultural relativo a lo femenino y lo masculino.

Siguiendo con el planteamiento del autor, menciona que todas las sociedades establecen un modelo de control sobre la sexualidad. Todo ser humano es insertado en este sistema a partir de su asignación de género de acuerdo con su identidad sexual, con ello es dotado de una carga cultural que determina su vida en tanto permisión como prohibición.

A este sistema se le conoce como sistema sexo/género, refiere al conjunto de arreglos por los cuales la sociedad, en un contexto determinado, transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana (Lamas, 1996).

Como enuncia Garda (2007) “la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” (p.65). El género es un eje transversal a toda la existencia humana.

El género es un filtro cultural, refiere Bourdieu (2000), con el que se interpreta al mundo imbricado en el lenguaje, en los símbolos y en los significados, que constituye el fundamento de todo el orden social.

Por lo tanto, hablar de género, como refiere Lamas (1996), es hacer cuestionamientos profundos del orden social establecido, puesto que la categoría género refiere a procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los sexos.

Continuando con el planteamiento de Lamas (1996), entendemos que:

La comprensión del concepto de *género* se ha vuelto imprescindible, no sólo porque se propone explorar uno de los problemas intelectuales y humanos más intrigantes - *¿cuál es la verdadera diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente contruidos?* - sino que también está en el centro de uno de los debates políticos más trascendentes: el papel de las mujeres en la sociedad. (p. 10)

El género determina y rige las prácticas, los discursos y las representaciones sociales en todos los ámbitos.

Judith Butler plantea que el género se da a través del cuerpo, existimos como cuerpo, pero llegamos a ser género, el género visto como un estilo de vivir el cuerpo en el mundo. El cuerpo es la representación personal de la forma de asumir, acatar e interpretar las normas de género aprendidas (1990, como se citó en Lamas, 1996).

En el caso de la mujer la maternidad, vivida a través del cuerpo, será la principal asignación social; las mujeres son atadas al embarazo y la crianza (Bohannan, 1992). Ello representa un aspecto universal de la subordinación femenina. Las actividades relativas a los cuidados son asignadas a las mujeres por orden natural.

Michelle Z. Rosaldo (1974, como se citó en Lamas, 1996) se cuestiona sobre cuál es el común denominador en las diferentes sociedades que produzca y reproduzca un sistema de orden sexual basado en la desigualdad, una constante división entre lo masculino y lo femenino, es decir, el género. La diferencia sexual terminó representando una desigualdad social y se hace presente en todas las culturas.

En la actualidad las ciencias sociales, gracias al feminismo, ponderan el análisis de la categoría de género como resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, que es mediado por instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas (Lamas, 1996). La autora nos remite a la fuerza de lo social, dado que el género es una construcción colectiva y, en ese sentido, abre la posibilidad de la transformación.

3.2 Roles de género

El género refiere, de acuerdo con Lamas (1996), a tres elementos: primero la asignación de género a partir del nacimiento de acuerdo con los genitales, segundo la identidad de género que es el saberse y asumirse como perteneciente a un género adquirido por el lenguaje que cruza todas las experiencias de vida y tercero el rol de género que responde al conjunto de normas y prescripciones que social y culturalmente determinan el comportamiento relativo a lo femenino y lo masculino.

El ámbito de lo masculino fue referido a una esfera pública relacionada con la actividad productiva, el hombre sale a trabajar, es quién provee económicamente, pero también quien ocupa espacios públicos de toma de decisión y organización social y política. El ámbito de lo femenino se remitió a lo privado, vinculado a la tarea de la reproducción, la mujer se queda en casa a parir y criar a los hijos. Es la encargada de mantener la vida familiar y todo lo que ello implica.

Esta división sexual del trabajo y su organización social se basó en la idea de que lo masculino es sinónimo de poder, el mito de lo patriarcal que se basa en la supuesta supremacía masculina y una disponibilidad femenina (Varela, 2005).

Como lo refiere Bourdieu (2000) a través del discurso mítico y los ritos de las instituciones de forma simbólica se inscriben operaciones de diferenciación entre hombre y mujer, a partir de una definición social de su diferenciación sexual que determinan prácticas adecuadas e inadecuadas para cada sexo. Se instaura el

deber ser de hombres y mujeres relativos a su género, a lo que se denomina roles de género.

Es a partir de la segunda ola del movimiento del feminismo en los años 70 que se pone énfasis en las causas de la desigualdad de las mujeres a partir de los roles sexuales asignados por la sociedad que están basados en las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. La interrogante es porqué la diferencia sexual significó una posición desigual para las mujeres en todos los ámbitos (Garda, 2007).

Las interpretaciones sobre el origen de la opresión de la mujer, de acuerdo con Lamas (1996), la ubicaban en la expresión máxima de la diferencia biológica: la maternidad. Esta función reproductora fue el elemento biológico que determinó el rol de la mujer al ámbito privado, adjudicándole la responsiva de la crianza y los cuidados.

Es hasta los años 80 que la antropología feminista permitió comprender que la crianza y los cuidados no está basada en la determinación biológica, sino en las interpretaciones culturales de la biología (Bohannan,1992). Es decir, dichas funciones asignadas a las mujeres por su rol de género están basadas en constructos culturales más que en determinaciones biológicas.

3.3 Relaciones de poder

De acuerdo con Foucault “las relaciones de poder no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos: son más bien (...) las condiciones de posibilidad de su funcionamiento (...) relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia” (1992, como se citó en Calveiro, 2005, p.30). El poder no se posee, sino que se ejerce. Su carácter de transitoriedad devela que no hay sujetos poderosos sino situaciones de ejercicio del poder, es relacional.

Calveiro (2005) entiende por ejercicio de poder el establecimiento de relaciones asimétricas, lo que implica autoridad con control, administración de recursos,

establecimiento de un sistema de normas y creencias legitimadas y la capacidad de penalizar su incumplimiento.

Al interior de las familias, de acuerdo con Calveiro (2005), se configuran dos líneas de poder: de generación y de género. La primera refiere a un ejercicio de poder de mayores a menores principalmente en relación con un vínculo de obediencia en proporción a situación de dependencia. La segunda es aquella que se ejerce de hombres a mujeres en la que me detendré a explicar a detalle.

En la medida en que la diferenciación sexual se tornó desigualdad, se dio un proceso de subordinación de las mujeres a partir de las formas de organización social basadas en el género.

Para Scott el género designa los sistemas de relaciones sociales entre los sexos a partir de sus diferenciaciones y representa una forma de relaciones significantes de poder (1990, como se citó en Lamas, 1996).

Lagarde (1996) menciona que “el orden fundado sobre la sexualidad es desde luego un orden de poder (...) reparto de poderes que se concretan en maneras de vivir y en oportunidades y restricciones diferenciales” (p.29). Y como enuncia Lamas (1996) se establece “un control diferencial sobre recursos materiales y simbólicos, el *género* se implica en la concepción y construcción del poder (...) el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (p. 331).

Hablar de género es referirse a relaciones de poder, a un ejercicio sistemático de poder de lo masculino sobre lo femenino que controla el ámbito material, lo relacional y lo simbólico, denominado: patriarcado.

Lagarde (1996) lo define de la siguiente manera “El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino” (p. 52). La autora plantea que es una apropiación de la vida, social y privada, de las mujeres mediante la posesión y usufructo de sus cuerpos vividos, sus recursos, bienes y obras, de su subjetividad.

En las familias, como en las sociedades, el género es el eje de la desigualdad de poder. Esta supremacía de lo masculino sobre lo femenino está legitimada por la cultura. Es mediante la socialización de esta creencia que se perpetúan roles: el hombre con poder, la mujer obediente. Este esquema de domino es perpetuado por su naturalización, plantea Bonino (2006), por la carencia de recursos de las mujeres y por el uso del poder masculino en un nivel de macrodefinición (realidad, estructura) y de microdefinición (interacciones, percepciones).

Para Bourdieu (2000) “La dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos (...) tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de dependencia simbólica. Existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás” (p. 86).

Esta verticalidad relacional entre géneros es un ejercicio de poder que permea la dinámica familiar, en su estructura y formas de relación, distante de un proceso democratizador de organización familiar.

3.4 División sexual del trabajo

La división del trabajo socialmente se hace con base a un sistema sexo-género y ello constituye una diferenciación valorativa entre un género y otro.

Gayle Rubin (1984, como se citó en Lamas 1996), menciona que el *Leit motiv* básico del género es la segregación generada por la división sexual del trabajo y su consecuencia en la separación de los ámbitos público y privado. Como refieren Rabell y D'Aubrterre “la división del trabajo de acuerdo con el género no sólo conlleva una asignación desigual de tareas, sino una ubicación diferencial en las coordinadas espacio-temporales” (2009, p.48). El hombre productivo en la esfera pública, la mujer reproductiva en la esfera privada.

El llamado trabajo doméstico⁶, de acuerdo con Bourdieu (2000), incumbe a las mujeres en cuanto a objetivo y responsiva de la integridad familiar. Actividades de cuidados denominadas ordinarias como la comida, el aseo, la organización de la casa y la crianza; así como las actividades extraordinarias festejos, ceremonias, rituales representan formas de sostener la vida y mantener las relaciones familiares y comunitarias.

Fue el movimiento feminista quien señaló la relevancia del trabajo de doméstico en términos económicos y de subsistencia para la especie y la sociedad. Este trabajo cotidiano es invisibilizado socialmente. La no equivalencia monetaria del trabajo doméstico contribuye a su devaluación. (Bourdieu, 2000). Por lo tanto, el aporte que realizan mayoritariamente las mujeres sobre los cuidados no es reconocido (ni social ni económicamente) como parte fundamental de la sociedad⁷.

Es la perspectiva de género, refieren Rabell y D'Aubrterre, la que posibilito:

“desnaturalizar la asignación de tareas en los procesos de reproducción cotidiana y desmontar los sistemas de representaciones que legitiman el uso del tiempo, la movilidad en el espacio y la concentración desigual de recursos materiales y simbólicos de acuerdo con el género” (2009, p.48).

La realización del trabajo de cuidados que recae en las mujeres como una doble o triple jornada a realizar, remite a que tras la inserción de las mujeres al ámbito productivo no se ha detonado una modificación significativa en la distribución de las labores en el ámbito familiar. Sin embargo, en contextos comunitarios los cuidados articulan lo familiar y lo colectivo, se cuidan personas, territorios y recursos. El cuidado va más allá de un trabajo, es una praxis enmarcada en una cosmovisión

⁶ El trabajo doméstico es considerado parte de la labor de los cuidados, puesto que se realizan en relación con el cuidado de sí mismo y del otro. Como se mencionó anteriormente, en este trabajo refiero a una concepción más amplia de los cuidados y no sólo como trabajo.

⁷ Considero importante no reducir el cuidado como un trabajo, si bien la visión económica ayuda a visibilizar mediante una cuantificación en tiempo y su equivalencia monetaria no agota todas las aristas de reflexión ante el tema. En este caso el cuidado es enmarcado en un metabolismo social, como lo señala Ríos (2020) donde la problematización consiste en señalar la falta de condiciones para el cuidado y el deterioro de la vida que ello provoca.

que sostiene la vida. El aspecto importante por señalar son las condiciones con las que se cuenta para cuidar, que se derivan de situaciones estructurales.

4. Violencia

En este apartado desarrollo el concepto de violencia desde un enfoque relacional, considerando que la violencia se da a partir de la interacción. Y que el ejercicio de poder en una relación desigual es el que posibilita el ejercicio de la violencia. Posteriormente hablo de la violencia de género como mecanismo de control y sometimiento a partir de la socialización de género. Y finalizo con el análisis de la violencia estructural a partir el modelo ecológico.

4.1 Concepto Violencia

De acuerdo con Sanmartín (2007) el ser humano es violento por cultura, esta forma relacional mediante el ejercicio de la violencia es aprendida en el proceso de socialización. Y la violencia es entendida como “cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño” (p.9).

Martínez Pacheco (2016) plantea que para comprender la violencia es importante considerar dos aspectos: primero la violencia es un acto relacional y segundo en ese tipo de relación social la subjetividad de quien padece la violencia es negada o disminuida, la víctima es tratada como objeto. Desde este precedente el autor conceptualiza a la violencia “como una forma de relación social caracterizada por la negación del otro” (p.16).

Esta negación del otro es realizada mediante el ejercicio de poder. Para Foucault los mecanismos y procedimientos de poder son intrínsecos a las relaciones y su función es perpetuar ese poder. (2011, como se citó en Pacheco, 2016).

Al considerar la violencia como una relación social se muestran las partes involucradas: víctimas, agresores y espectadores con sus respectivas características e intereses, así como el contexto, el tiempo y espacio determinado con sus propios constructos culturales (Pacheco, 2016).

4.2 Violencia de género

La violencia de género se ejerce con el objetivo de controlar y someter. El origen de la violencia de género radica en la desigualdad y la opresión de género, en las formas de relación y los procesos sociales que perpetúan la subordinación de las mujeres (Castro, 2019). Procesos en los que las mismas mujeres son participes en su sostenimiento y reproducción.

La socialización de género refiere Delgado, es la condición preexistente de la violencia, “el modo en que la socialización de género condiciona el bagaje con el que hombres y mujeres llegan a una vida en común, en la que se ejerce una violencia” (2010, p. 62). Dicha socialización de género es aprehendida y reproducida en la familia por medio de roles y estereotipos.

Para Bourdieu la dimensión simbólica en las relaciones de dominación está inscrita en el cuerpo como *habitus*, mediante una sumisión naturalizada que mantiene la estabilidad del orden social. Esta violencia simbólica representa el principal mecanismo de la reproducción social del orden. Es una dimensión invisible a partir de la cual analiza la relación entre dominantes y dominados de acuerdo con el género. La máxima expresión del ejercicio de este poder es la dominación masculina sobre lo femenino (2001, como se citó en Garda, 2007).

Lagarde plantea que la violencia de género:

Son una serie de violencias que devienen en un mecanismo político cuyo fin es mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad en el mundo, y en sus relaciones con los hombres, permite excluir a las mujeres del acceso a bienes, recursos y oportunidades; contribuye a desvalorizarlas, denigrarlas y amedrentarlas, por tanto, reproduce el dominio patriarcal (2004, Como se citó en Garda, 2007, p.69).

La violencia de género es de carácter estructural, sistémico y relacional ligado a la desigualdad de género (Castro 2019).

A partir del feminismo se han logrado significativos alcances en la búsqueda por erradicar la violencia de género, la violencia hacia las mujeres. Pero ha sido una historia de lucha, como menciona Schmukler (1999) existen:

“cambios sustanciales en la participación de las mujeres en el mundo público porque comenzó a trabajar o a participar en organizaciones comunitarias, aparecen nuevas crisis en las relaciones de pareja. El marido a veces no tolera que la mujer trabaje o que tenga su propio dinero, o que gane más que él y que pase varias horas fuera de su casa. Las mujeres, sobre todo si participan en grupos de mujeres, comienzan a tener más claros sus deseos e intereses personales. Estos nuevos conflictos se resuelven, a veces, con viejos patrones: los hombres recurren a la violencia y al alcoholismo. En algunos casos, las mujeres no toleran la violencia y comienzan a proponer renegociaciones de los acuerdos de convivencia. Estos intentos prosperan, en algunos casos, en nuevos arreglos cotidianos y derivan en mayor violencia, en otros” (p.115).

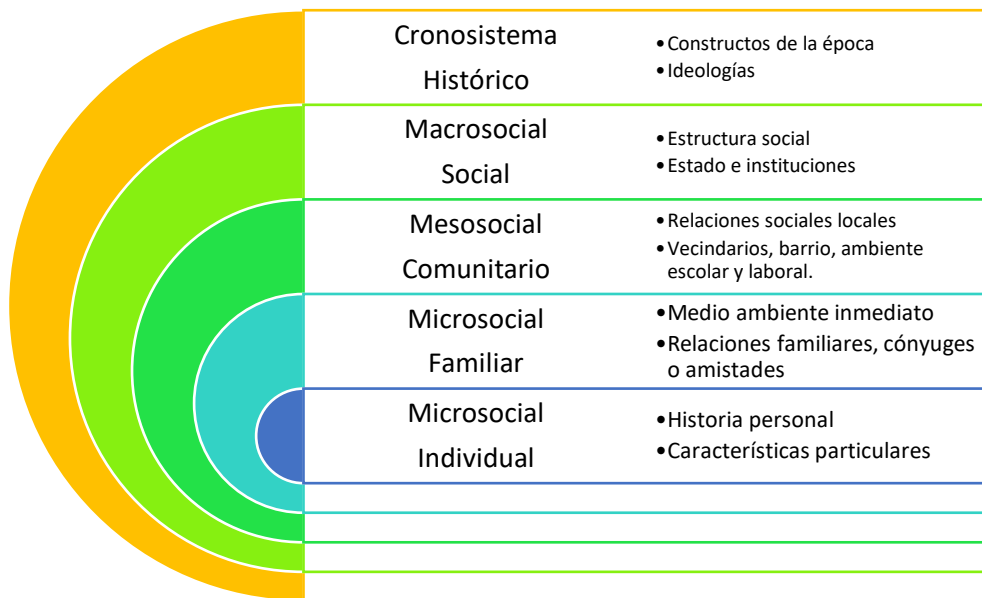
Los cambios propiciados por las mujeres que representan avances en el acceso a derechos y oportunidades, también generan tensiones al interior de las familias traducidas en violencias.

En 1985 en la Conferencia Internacional de la Mujeres en Nairobi se señaló que “la violencia contra las mujeres en el terreno de la relación de pareja tiene que ver fundamentalmente con romper, intentar romper o suponer que se romperá con la división sexual del trabajo dentro del hogar” (Castro, 2019, p. 342). Descolocar los cuidados de la esfera privada y desfeminizar el sostenimiento de la vida son los retos por alcanzar.

Al interior de las familias se viven las tensiones de estas búsquedas por establecer nuevas formas de relaciones entre géneros, de distribución democrática de poder división más equitativa de los cuidados. Mientras las mujeres avanzan en un proceso emancipador, las violencias de género (en manifestaciones relacionales o estructurales) se agudizan.

4.3 Violencia estructural a partir del Modelo ecológico

El enfoque ecológico para la atención a la violencia, como plantean Incháustegui y Olivares (2011), fue propuesto por Heise, L. en 1994. Este modelo parte del supuesto de que cada persona, de forma cotidiana, está inmersa simultáneamente en múltiples niveles de relación: individual, familiar, comunitario y social en donde se muestran diversas expresiones y dinámicas de la violencia. En cuyo análisis propone niveles y planos de relaciones, condiciones y actores que influyen en la expresión de la violencia, así como la lectura de los riesgos que la incrementan.



Es importante comprender la simultaneidad de las dimensiones macro y micro en una realidad, cómo convergen las expresiones de violencia en los distintos niveles.

Martínez Pacheco (2016) considera tipos de violencia que desde estructuras macro permean las relaciones individuales y se expresan en violencias cotidianas: a) violencia cultural, los aspectos ideológicos y las representaciones, b) violencia estructural, las formas de organización social que limitan el desarrollo pleno, c) violencia simbólica, que son los esquemas de percepción y valoración que se da en lo cotidiano impuestos por el dominador y naturalizados por la víctima, y d) violencia de género que perpetua el sometimiento de la mujer, el patriarcado.

Mediante el modelo ecológico se muestra que la violencia no queda en un plano microsocioal, no es exclusivo de lo individual y familiar, sino que la violencia como expresión de poder en una relación es enmarcada en los niveles mesosocioal y macrosocioal por sus determinantes estructurales.

5. Democratización familiar

En este apartado retomo el enfoque de democratización familiar como una estrategia que posibilita formas de interacción familiar en condiciones de mayor equidad, en un marco de autonomía y garantía de derechos humanos para sus integrantes mediante la comunicación y la simetría de poderes.

5.1 Enfoque de Democratización Familiar

Beatriz Schmukler (1999) propone pensar a la familia como un espacio con posibilidades de democratización. Refiere Schmukler una “necesidad de ampliar el concepto de democratización hacia la vida cotidiana” (2009, p.52).

La democracia, plantea la autora, como un modo de vivir en donde “cada persona refiere su propia acción a los demás y considera la acción de las otras como una pauta para dar dirección a su propia acción” (2009, p. 53). Hacer de la democracia una experiencia familiar comunicada conjuntamente.

Se busca que la familia como agente socializador, como espacio primario de aprendizaje relacional, propicie una convivencia democrática que “implica una coexistencia regulada por la reflexión, en contacto con los sentimientos y deseos, no violenta, sin importar el tipo de relaciones ni familias”. (Schmukler, 2009, p. 55).

La democratización familiar, de acuerdo con Schmukler y Alonso (2009), desde su principio relacional “permite identificar los mecanismos a través de los cuales las

estructuras del sistema de género y del sistema de autoridad se traducen en desigualdades en las relaciones familiares” (p.30).

Los sistemas de autoridad establecen las reglas de organización familiar, en función de creencias y valores, bajo un esquema de jerarquización entre hombres y mujeres, adultos e infantes. Comprender la violencia en las relaciones interpersonales requiere enunciar el poder como elemento principal. Cambiar el sistema de autoridad implica modificar la distribución del poder, un cambio cultural, modificar la valoración diferencial y los criterios que dan legitimidad dentro de la familia, y que se extienden a la comunidad, al actuar de hombres y mujeres.

Schmukler (2020) plantea que:

En las familias, se abre por primera vez la posibilidad de negociar las reglas entre géneros y generaciones. Surgen estrategias de compromiso entre las partes mediante un debate más libre, pero los sujetos continúan condicionados por las representaciones de género y autoridad, que todavía son parte de nuestra subjetividad (p. 24).

Siguiendo a la misma autora, dicho proceso de cambio presenta contradicciones puesto que “existen cambios de las identidades de género de muchas mujeres que no están acompañados por cambios correlativos en los hombres y por cambios en las expectativas sociales que favorezcan una mayor corresponsabilidad y solidaridad” (1999, p. 116).

De acuerdo con Schmukler (2009) el enfoque de democratización familiar como estrategia de prevención de la violencia familiar implica “reflexionar sobre aquellas creencias automáticas que permiten el abuso porque sostienen la relación de dominación-subordinación, actuando sobre las conductas y las creencias de los miembros de las familias que pueden estar viviendo situaciones de violencia” (p. 317).

El enfoque considera una visión amplia de familia (diversidad de configuraciones) para reflexionar los contratos implícitos de las relaciones, entender el sistema de creencias y valores en los que se inserta la familia y la aceptación de la posibilidad

de transformación, de transitar hacia formas más equitativas y respetuosas de relaciones. Considerando cuatro dimensiones para la intervención: autonomía, comunicación, derechos humanos y simetría de poder

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Estructura base del diagnóstico

2.2.1 Enfoque del Diagnóstico

El enfoque metodológico del diagnóstico para la obtención de información es mixto. En forma cuantitativa, mediante la aplicación de encuestas, permite conocer la estructura de la unidad de análisis: la familia, categorizar los tipos de cuidados que llevan a cabo y la distribución sexual en su realización. Este acercamiento posibilita visualizar la amplitud de los cuidados en el tiempo y forma en que se brindan. En tanto que el enfoque cualitativo, mediante grupos de discusión, posibilita conocer los rasgos particulares de los cuidados en este contexto comunitario indígena, las redes de apoyo que se generan, así como los aportes de los cuidados al buen vivir en las familias mediante el diálogo reflexivo.

El enfoque para el análisis de la información obtenida es desde la perspectiva de género y la democratización familiar.

2.1.2 Planteamiento del problema inicial

En Carrizalillo, Tolimán las mujeres que son madres realizan no sólo cuidados familiares sino también comunitarios, lo que implica una sobrecarga de trabajo. Las mujeres suelen organizarse en redes de apoyo, tanto para su subsistencia como para el buen vivir colectivo. Los cuidados están determinados por una división sexual del trabajo basada en el género. Ello afecta las formas en que se realizan los cuidados para el sostenimiento del Buen Vivir. El sostenimiento de los cuidados, en lo familiar y lo comunitario, esta permeado por la violencia de género y violencias estructurales.

Problema a diagnosticar

Identificar las prácticas de cuidados que realizan a nivel familiar y comunitario, así como las redes de apoyo que se generan para el sostenimiento de los cuidados. Desde la perspectiva de género, me propongo analizar cómo es la división sexual de trabajo, particularmente de las actividades de cuidados.

Pregunta general

¿Cómo los cuidados contribuyen al buen vivir en las familias de Carrizalillo, Tolimán?

Preguntas particulares

1. ¿Qué tipos de cuidados realizan las familias?
2. ¿Cómo es la división sexual del trabajo, particularmente de cuidados en las familias?
3. ¿Qué redes de apoyo se generan para el sostenimiento los cuidados?
4. ¿Cuáles son los aportes de los cuidados al buen vivir en las familias?

2.2 Diseño Metodológico

2.2.1 Objetivos del Diagnóstico

Objetivo general

Conocer la contribución de los cuidados al buen vivir en familias de Carrizalillo, Tolimán.

Objetivos particulares

1. Identificar los tipos de cuidados realizan las familias.
2. Conocer la división sexual del trabajo de cuidados en las familias.
3. Identificar las redes de apoyo que sostienen los cuidados.
4. Identificar los aportes de los cuidados al buen vivir en las familias

2.2.2 Población objetivo

La población objetivo son madres de familia habitantes de Carrizalillo, Tolimán con experiencia en proceso de organización y gestión comunitaria a nivel familiar y comunitario.

2.2.3 Estrategias, etapas y actividades.

Estrategia	Etapas	Actividad
Investigación documental	Delimitar bibliografía	Revisión y clasificación bibliográfica
	Construcción del Marco Teórico	Identificación y construcción de categorías.
		Redacción de Marco Teórico
Gestión	Acuerdo de trabajo con la comunidad.	Reunión para presentación del proyecto y confirmación de familias participantes.
Indicadores Macro	Delimitación de indicadores.	Construcción de matriz de indicadores macro.
	Obtención de información estadística.	Desglose y análisis de datos cuantitativos.
Indicadores Micro	Delimitación de indicadores.	Construcción de matriz de indicadores micro.
Sesión exploratoria	Conocer la división sexual del trabajo.	Sesión Exploratoria Grupo de Discusión
Diseño del Diagnóstico	Elaboración de instrumentos	Diseño de técnicas: Encuesta Grupo de discusión
Aplicación de Instrumentos	Recolección de información	Aplicación encuestas
		Sesiones de Grupo de discusión
	Vaciado de información.	Llenado de tabuladores.

Interpretación y redacción de Diagnóstico	Análisis de información y redacción.
	Identificación de problemáticas
	Validación comunitaria

2.2.4 Técnicas e instrumentos del Diagnóstico.

Técnicas	Instrumentos
Grupo de Discusión (exploratorio)	Discusión dirigida (1 sesión)
Encuesta	Cuestionario (16 aplicaciones)
Grupo de Discusión	Discusión dirigida (4 sesiones)

2.2.4.1 Realización de instrumentos

Desarrollo de Técnica: Encuesta	
Objetivo general de la técnica	Conocer la conformación de la unidad familiar, la distribución sexual del trabajo, los cuidados y las redes de apoyo para su sostenimiento.
Descripción del grupo	Mujeres madres de familia habitantes de Carrizalillo, Tolimán
Metodología de la técnica	Formato de encuesta. Bloque 1. Preguntas cerradas con opción múltiple. Bloque 2. Preguntas abiertas.
Lugar	Carrizalillo, Tolimán.
Tiempo de aplicación	15 min por persona (aplicación por parte de encuestadora en forma individual y con captura digital).
Número de Participantes	16 personas
Materiales	Equipo de cómputo Instrumento cuantitativo

Desarrollo de Técnica: Grupo de Discusión	
Objetivo general de la técnica	<p>Sesión 1. Conocer las formas particulares de brindar cuidados y el sostenimiento de redes de apoyos para la realización de los mismos.</p> <p>Sesión 2. Identificar los aportes de los cuidados familiares y comunitarios al buen vivir en las familias.</p>
Descripción del grupo	<p>Mujeres madres de familia habitantes de Carrizalillo, Tolimán con experiencia en proceso de organización y gestión comunitaria a nivel familiar y comunitario.</p> <p>Se realiza una subdivisión del grupo por edad, menores de 34 años y de 35 en adelante, con cada subgrupo se realizan las dos sesiones descritas.</p>
Metodología de la técnica	<p>Sesión grupal, abordaje de tópicos en plenaria.</p> <p>Discusión dirigida.</p>
Lugar	Carrizalillo, Tolimán
Tiempo de aplicación	4 sesiones (cada una de 1 hora 30 minutos)
Número de Participantes	8 personas por sesión.
Materiales	Guía de preguntas de la sesión

2.2.5 Planeación del Diagnóstico

El diagnóstico parte de contar con un desarrollo conceptual que enmarca teóricamente el proyecto, para realizar un análisis macro a través de consulta de información documental y posteriormente el acercamiento en campo para el análisis micro de la situación de las familias.

2.2.5.1 Cronograma

Actividad	Descripción	Mes
Investigación documental	Revisión y delimitación de la bibliografía	Agosto – noviembre 2022
	Construcción del Marco Teórico	Septiembre – diciembre 2022
Gestión de campo	Autorización y cuerdo de trabajo con la comunidad	Octubre 2022
Indicadores Macro	Construcción de matriz de indicadores macro y análisis de datos.	Noviembre-diciembre 2022
Indicadores Micro	Construcción de matriz de indicadores micro.	Febrero 2023
Sesión Exploratoria Grupo de Discusión	Conocer la división sexual del trabajo.	Febrero 2023
Diseño de instrumentos de diagnóstico	Diseño de encuesta y grupos de discusión.	Enero – febrero 2023
Aplicación de diagnóstico	Aplicación de encuestas y sesiones grupo de discusión.	Febrero -marzo 2023
Análisis, interpretación y sistematización de la información	Llenado de tabuladores	Marzo 2023
Resultados del diagnóstico	Redacción de resultados del diagnóstico	Abril 2023
Validación comunitaria	Presentación de resultados al grupo participante	Mayo 2023

2.2.5.2 Recursos humanos, materiales e infraestructura.

Matriz de recursos		
Tipo de recurso	Especificación	Cantidad
Recursos humanos	Encuestadora	1
	Moderadora de Grupo	1
Recursos materiales	Papelógrafo	15 pzas.
	Plumones	1 paq. 12 unidades
	Hojas blancas	1 paq. 500 hojas
	Bolígrafos	1 caja 12 pzas.
	Equipo de cómputo	1
	Impresora	1
Infraestructura	Espacio de trabajo para sesiones grupales.	1

2.2.5.3 Presupuesto del diagnóstico

Presupuesto para el diagnóstico			
Descripción	Unidad	Costo unitario	Total
Honorarios 1 sesión exploratoria 15 aplicaciones de cuestionario 2 sesiones de grupo de discusión Sistematización de información Análisis de datos	1 especialista	Trabajo de campo Sesión Grupal \$800 por hora	\$3,600.00
		Encuestador \$200 por estudio	\$3,000.00
		Trabajo de gabinete.	\$6,000.00
			\$12,600.00
Materiales de papelería	1 paquete de materiales	\$1,600.00	\$1,600.00
Equipo digital	1 equipo de computo	\$12,000.00	\$12,000.00
Viáticos	Traslados a localidad	\$1,000.00 por visita a campo	\$4,000.00
Costo total			\$30,200.00

2.3 Plan de análisis general de la información

2.3.1 Indicadores de la situación macro de las familias

MATRIZ DE INDICADORES MACRO				
Dimensión	Eje	Variable	Indicador	Fuente
Estructura Familiar	Composición de parentesco.	1.1. Tipo de hogar	1.1.1 Hogar nuclear, hogar ampliado u hogar compuesto.	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH, 2017).
		1.2 Jefatura del hogar	1.2.1 Hogares de acuerdo con la jefatura del hogar.	
Relaciones familiares	División sexual del trabajo.	2.1. Cuidados familiares	2.1.1 Tiempo destinado al trabajo de cuidados no remunerado.	INEGI. Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT, 2019)
			2.1.2 Tiempo destinado a la realización de actividades productivas de autoconsumo.	
		2.2 Cuidados comunitarios	2.2.1 Tiempo destinado a la realización de trabajo no remunerado de apoyo a otros hogares.	
			2.2.2 Trabajo no remunerado de apoyo a la comunidad	

MATRIZ DE INDICADORES MACRO

Dimensión	Eje	Variable	Indicador	Fuente
Relaciones de parentela	Redes de apoyo	3.1 Apoyos recibidos	3.1.1 Ayudas recibidas en la vida cotidiana entre donatarios y donadores. 3.1.2 Ayudas recibidas en situaciones de crisis entre donatarios y donadores	Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (ENDIFAM 2005)
		3.2 Apoyos dados	3.2.1 Ayudas otorgadas en la vida cotidiana entre donatarios y donadores. 3.2.2 Ayudas otorgadas en situaciones de crisis entre donatarios y donadores.	C. Rabell y E. D'Aubeterre (2009)

2.3.2 Indicadores de la situación micro de las familias

MATRIZ DE INDICADORES MICRO			
Dimensión	Eje	Variable	Indicador
Estructura Familiar	Composición de parentesco.	1.1 Tamaño del hogar	1.1.1. Número de personas que viven en el hogar. 1.1.2. Sexo y edad de cada integrante del hogar.
		1.2. Composición de parentesco.	1.2.1. Jefatura del hogar 1.2.2 Relación de parentesco con la jefatura de hogar.
		1.3 Ciclo de vida	1.4 Etapa en la que se encuentra la familia dentro del ciclo de vida.
Relaciones familiares	División sexual del trabajo	2.1. Cuidados familiares	2.1.1 ¿Qué actividades de cuidados realizan? 2.1.2 ¿Cuánto tiempo designan a estas actividades? 2.1.3 ¿Cuál es la división sexual de las actividades de cuidados familiares?
		2.2. Cuidados comunitarios	2.2.1 ¿Qué actividades de cuidados comunitarios que realizan? 2.2.2 ¿Cuánto tiempo designan a estas actividades? 2.2.3 ¿Cuál es la división sexual de las actividades de cuidados comunitarios?
	Relaciones de Poder	2.3 Relaciones de poder.	2.3.1 ¿Quién es jefe o jefa de hogar? 2.3.2 ¿Quién asume la responsabilidad cuando el jefe del hogar no está?

MATRIZ DE INDICADORES MICRO

Dimensión	Eje	Variable	Indicador
			2.3.3 ¿Quiénes participan en la toma de decisiones? 2.3.4 ¿Considera que tiene libertad de movimiento? 2.3.5 ¿Considera que tiene libertad de asociación?
Relaciones de parentela	Redes de apoyo	3.1 Redes de apoyo familiar	3.1.1 Tipos de apoyo solicitados (servicios domésticos, de cuidado y de apoyo) 3.1.2 ¿Quiénes brindan el apoyo? 3.1.3 Frecuencia con que se solicita el apoyo 3.1.4 Tipos de apoyo brindados (servicios domésticos, de cuidado y de apoyo) 3.1.5 ¿Quiénes reciben el apoyo? 3.1.6 Frecuencia con que se brinda el apoyo
Buen Vivir ⁸	Cuidados como constructo	4.1 Aportes de los cuidados al Buen Vivir	4.1.1 Beneficios familiares de los cuidados 4.1.2 Beneficios colectivos de los cuidados 4.1.3 Aportes de los cuidados al Buen Vivir

⁸ El Buen Vivir es un paradigma que encuentra su sentido sólo a partir de lo local, por lo que en este proyecto no cuenta con una correspondencia en indicador para el análisis Macro de las familias dado que ello sería una incongruencia metodológica.

2.4 Análisis de resultados

En un primer momento desarrollo el análisis de la situación familiar a nivel macro, retomando estadísticas a nivel nacional y estatal. Posteriormente presento los resultados del diagnóstico aplicado en campo para el análisis micro de las familias. En ambos casos se consideran los indicadores anteriormente mencionados.

2.4.1 Análisis de la situación Macro de las familias

Para el análisis de la situación familiar macro retomo tres dimensiones de análisis: la estructura familiar, las relaciones familiares y las relaciones de parentela. Desde la perspectiva de género retomo indicadores que dan cuenta de la composición del parentesco para conocer la dinámica familiar, los cuidados a partir de la división sexual del trabajo y las redes de apoyo que se establecen para su sostenimiento.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH 2017) de los hogares familiares a nivel nacional un 72% corresponde a una estructura nuclear y en Querétaro un 75%. Por lo que las familias están principalmente conformadas por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos, o jefe(a), cónyuge e hijos.

El tipo de hogar que prevalece es el biparental con un 54% a nivel nacional y en Querétaro un 59%, aunque se percibe el incremento de los hogares monoparentales en un 28% y un 24 % respectivamente.

En cuanto al sexo de la jefatura del hogar se observan importantes distinciones, a nivel nacional en los hogares biparentales 91 % es masculina mientras que en los hogares monoparentales la jefatura femenina ocupa un 83.8 %. Cuando hay ausencia del cónyuge varón en las familias, es en las mujeres donde recae la responsiva familiar. A nivel estatal se observa algo similar, en hogares biparentales un 90.6 % de jefatura masculina y en hogares monoparentales 83.7 % de jefatura femenina.

Con relación al trabajo no remunerado en el hogar, según la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT 2019) se distingue el trabajo remunerado y el no

remunerado, dentro de este último se considera el trabajo doméstico y trabajo de cuidados. A nivel nacional las mujeres ocupan a la semana 30.8 horas al trabajo doméstico y 12.3 horas al trabajo de cuidados mientras que los hombres designan 11.6 horas al trabajo doméstico y 5.4 horas al trabajo de cuidados. Esto indica que las mujeres designan casi el triple de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y más del doble de tiempo en trabajo de cuidados, lo que muestra una inequitativa división sexual del trabajo no remunerado en el hogar.

Adicionalmente, en hogares en el ámbito rural nos encontramos con actividades productivas para el autoconsumo que implican otra inversión de tiempo en su realización. Para la producción de bienes de autoconsumo los hombres invierten a la semana 7.6 horas y las mujeres 5 horas, para la preparación y servicio de alimentos las mujeres invierten 4.8 horas y los hombres 2 horas.

Así mismo se realizan actividades no remuneradas en apoyo a la comunidad, consideradas cuidados comunitarios como: tequio, faena, mano vuelta, mayordomía, fiestas patronales o sembrar árboles, limpiar calles, ríos, mercados, etcétera. Los hombres dedican a la semana 3.8 horas y las mujeres 3.2 horas.

Para el análisis de las relaciones de parentela retomo el análisis de las redes de apoyo que se establecen a partir de los apoyos recibidos y brindados en lo cotidiano y en momentos de crisis. Estos apoyos son traducidos a cuidados brindados y recibidos en un sentido colectivo y en un contexto rural comunitario. Con base a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias en México (Endifam 2005) C. Rabell y E. D'Aubeterre (2009) realizan un análisis de las ayudas familiares y el peso real que tiene el parentesco en el sostenimiento de intercambios.

Respecto a las redes de ayudas familiares Rabell y D'Aubeterre (2009) retoman una clasificación del parentesco a partir de la consanguineidad y la afinidad entre parientes, la relación de amistad y pares, así como las relaciones de patronazgo/compadrazgo.

Con relación a las ayudas recibidas en la vida cotidiana en un primer momento se observa que el 43.3 % proviene de amistades o vecinos cuya predominancia se

atribuye a la cercanía física y afectiva, lo que puede denominarse una prestación horizontal de apoyos. Sin embargo, al realizar la sumatoria de apoyos brindados por los diferentes parentescos encontramos que el 54.3 % provienen de ellos. En las ayudas proporcionadas en la vida cotidiana la familia brinda apoyos en un 43.1 % a su parentela y un 52.8% a las amistades y pares.

En cambio, respecto a las ayudas recibidas en situaciones de crisis es preponderante el apoyo proveniente de la parentela en un 70.6% frente a un 25.4 % por parte de amistades y pares. En cuanto a brindar ayuda en situación de crisis la familia brinda apoyo a su parentela en un 58.6 % mientras que a amistades solo un 35%.

2.4.2 Análisis de la situación Micro de las familias

En este apartado presento los resultados del diagnóstico realizado con 16 mujeres adultas de la comunidad de Carrizalillo, Tolimán de acuerdo con las dimensiones de análisis: estructura familiar, división sexual del trabajo particularmente de cuidados, redes de apoyo para el sostenimiento de los cuidados y cómo los cuidados contribuyen al Buen Vivir.

2.4.2.1 Caracterización de las familias

Contexto comunitario

La comunidad de Carrizalillo que se encuentra a 17 km de la cabecera municipal Tolimán, ubicada sobre la carretera estatal n° 161 (acceso pavimentado) en la colindancia del municipio de Tolimán con el municipio de Peñamiller. Se encuentra rodeada de montañas y cerros, asentada junto al arroyo, con características del semidesierto queretano. Es una de las 7 cabeceras delegacionales del municipio de Tolimán y una de las 54 subdelegaciones.



Imagen satelital de Carrizalillo, Toluca (Google Maps, 2023).

Es una localidad indígena de alta marginación y está catalogada como localidad 1, de 1 a 249 habitantes (INEGI, 2020). En la comunidad actualmente no hay personas hablantes de lengua indígena.

De acuerdo con el Censo de Población INEGI 2020, la población es de 218 habitantes⁹, 125 mujeres y 93 hombres. Del total de habitantes 76 son niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, 111 son población adulta de 19 a 59 años y 31 son adultas y adultos mayores.

Los primeros asentamientos en la comunidad fueron alrededor de 1850, en aquel entonces la región era conocida como Cuesta Blanca, nombre dado por el color de la tierra. Después se oficializó el nombre de Carrizalillo que significa lugar de carrizos.

En la comunidad se encuentran viviendas de tipo nuclear, donde vive un solo núcleo familiar, y de tipo solar donde convergen más de un núcleo familiar, donde cada una cuenta con su propio espacio-habitación pero comparten patio, baño y cocina exterior. En ambos tipos de viviendas se cuenta con área de patio y corrales para animales de crianza (chivos, gallinas).

⁹ De acuerdo con el censo realizado en 2023 por de la delegación hay 249 habitantes actualmente.

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la comunidad son: servicio de energía eléctrica administrado por la CFE, suministro a través de red de agua potable, cuentan con un depósito comunitario sin embargo el suministro escasea más en temporada de sequía¹⁰.

Los servicios educativos con los que cuenta la comunidad son: a) programa de Educación inicial (atiende a población de 0-3 años 11 meses), Jardín de Niños “Rangu de Yabotsi” (atiende a población de 3-5 años), Esc. Primaria “Vicente Guerrero” (atiende a población de 5-12 años) y Telesecundaria “Camino del Saber” (atiende a población de 12 años en adelante).

En la comunidad la religión que mayoritariamente se profesa es la católica, cuentan con un templo donde se realizan las ceremonias y actividades religiosas, y en la parte alta una pequeña capilla.

Cuenta con diferentes espacios públicos: ruedo, cancha de fútbol siete, parque recreativo, campo de fútbol “el peyote”, delegación y subdelegación. A partir de la gestión de las mujeres se han implementado talleres como pintura en tela y zumba, también se habilitó una biblioteca comunitaria.

A través de los diferentes acercamientos durante la fase de implementación del diagnóstico se obtuvo información de 16 familias de la comunidad de Carrizalillo, Tolimán. A continuación, hago una descripción a partir de: a) la estructura familiar, b) la división sexual del trabajo, particularmente cuidados, c) las redes de apoyo y d) la contribución de los cuidados al Buen Vivir. La narrativa muestra información cuantitativa recuperada del cuestionario y aportes cualitativos recuperados de los grupos focales.

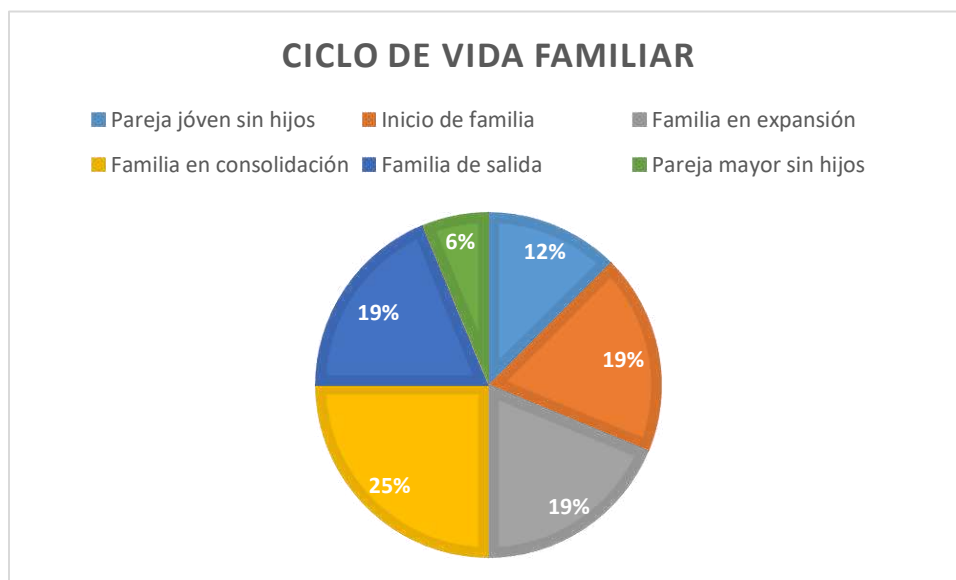
a) Estructura Familiar

De las 16 familias 12 (75%) reconocen tener jefatura masculina que corresponde a los hogares biparentales y cuatro con jefatura femenina que corresponde a los hogares monoparentales. Nueve de las familias viven en hogares nucleares y siete

¹⁰ Las mujeres comentan que, en los meses de marzo a julio, cuando es la temporada más fuerte de calor, llegan a tener suministro de agua durante una semana por mes con abastecimiento de dos horas al día.

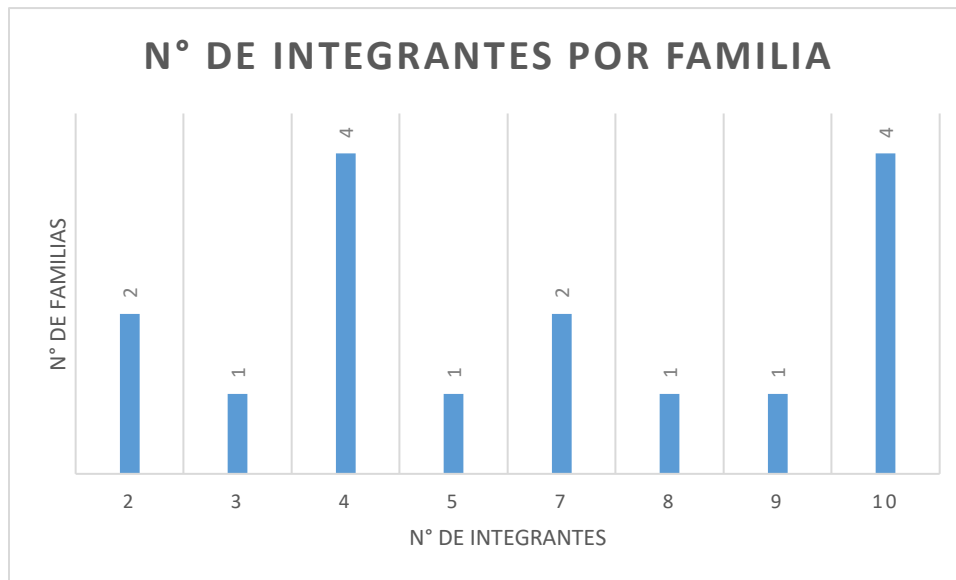
en hogares ampliados, en este último caso se ubican principalmente a familias jóvenes que no cuentan con vivienda propia¹¹ y viven compartiendo el mismo espacio que sus padres.

Los ciclos familiares en el que se encuentran las familias son: dos parejas jóvenes sin hijos, tres en fase de inicio, tres en de expansión, cuatro en consolidación, tres en familia de salida y una en fase de nido vacío (pareja mayor de 60 años). A continuación, se muestra en el gráfico su distribución.



El número de integrantes por familia oscila entre dos y diez personas, la distribución se muestra en el siguiente gráfico:

¹¹ La comunidad tiene un problema de registro de propiedad, derivado de la expropiación de la tierra. Las familias no cuentan con títulos de propiedad refieren que entre las primeras familias los tratos fueron de palabra. La extensión territorial de la comunidad ya se encuentra repartida entre los propietarios por lo que para las familias jóvenes no les es posible adquirir un terreno más que por la vía de herencia.



El 86% de las personas integrantes de las familias son originarios de la localidad de Carrizalillo y el 12% son de otras localidades dentro del municipio de Tolimán, sólo hay una persona es originaria del municipio de Peñamiller y otra de la Ciudad de México.

La población dentro del rango de edad de 4 a 17 años que actualmente se encuentra estudiando se distribuye de la siguiente manera 27% preescolar, 23% primaria, 35% secundaria y 15% bachillerato. De nivel preescolar a secundaria estudian dentro de la misma localidad, para nivel bachillerato acuden a la cabecera municipal de Tolimán al Colegio de Bachilleres (COBAQ 6). De las personas en el rango de edad de 18 a 59 años el grado de escolaridad es 7% primaria, 50% secundaria, 31.4% bachillerato y 11 % licenciatura. Actualmente hay 5 personas que están estudiando nivel licenciatura en Querétaro y en Cadereyta de Montes. De las personas de 60 años y más sólo una no tiene escolaridad, pero sabe leer y escribir, dos estudiaron primaria, cinco estudiaron secundaria y una a nivel técnico.

Respecto a la forma de sostenimiento económico de los 16 núcleos familiares nueve (56 %) tiene ingresos económicos por medio de las remesas de un familiar que trabaja como jornalero en Estados Unidos. De la Población Económicamente Activa (PEA)16 personas laboran en Querétaro en el rubro de la construcción como albañiles o ayudantes de albañil y una mujer de obrera. Dentro de la localidad sólo

una persona tiene empleo (delegada), 11 personas realizan actividades de subsistencia como venta de alimentos preparados (tacos, gorditas, nieves, pan de pulque) y diferentes servicios (corte de cabello, limpieza de clínica de salud, servicios de enfermería).

b) División Sexual del Trabajo. Cuidados.

Con base al listado de actividades de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT 2019) se realizó un conteo de horas de las actividades que realizan las mujeres entrevistadas, haciendo una suma semanal de la inversión de tiempo en las actividades identificando quién mayoritariamente las realiza.

Las actividades que se contabilizaron son: 1) necesidades y cuidados personales, 2) actividades de estudio, 3) producción de bienes para consumo exclusivo del hogar, 4) preparación y servicio de alimentos para el hogar, 5) limpieza de la vivienda, 6) limpieza y cuidado de ropa y calzado del hogar, 7) mantenimiento, instalación y reparaciones menores de la vivienda y otros bienes del hogar, 8) compras para el hogar, 9) pagos y trámites para el hogar, 10) gestión y administración del hogar, 11) cuidado a personas dependientes por discapacidad o por enfermedad, 12) cuidados a integrantes del hogar de 0 a 14 años, 13) cuidado a integrantes del hogar de 15 a 59 años, 14) cuidado a integrantes del hogar de 60 años y más, 15) apoyo gratuito a otros hogares, 16) apoyo gratuito a la comunidad y trabajo voluntario, 17) práctica de deportes y ejercicio físico, 18) participación en juegos, aficiones y pasatiempos, 19) convivencia familiar, social y participación ciudadana, 20) uso de medios masivos de comunicación, 21) recolecta de alimentos de temporal, 22) otras actividades y 23) trabajo de jornaleros, albañiles.

La principal actividad realizada por niñas, niños y adolescentes son actividades de estudio de educación básica, se contabiliza 19 horas a la semana de tiempo en escuela y tiempo destinado a tareas escolares. Otras actividades en las que tienen participación son en limpieza de la vivienda, producción de bienes para autoconsumo (como cuidar animales de granja de traspatio, apoyar en la huerta familiar) no contabilizan horas destinadas porque consideran que son solo ayudantes o colaboradores, no responsables como tal. También practican deportes

y participan en juegos, aficiones o pasatiempos. Sin embargo, resulto complejo para las personas entrevistadas considerar estas dos últimas actividades, incluso contabilizarlas. Al respecto una persona comentó “*no hacen nada, no más están ahí en la casa o en la calle, se entretienen ahí*” (Mujer participante Grupo de discusión mayores de 35 años).

Los hombres adultos están a cargo de la manutención de las familias, realizan actividades de trabajo principalmente de albañilería o jornaleros en el campo, sus jornadas son entre ocho y diez horas al día, trabajan los cinco días de la semana (jornada completa) y sábado medio día, destinan 48 horas semanales al trabajo. Quienes son migrantes están por contratos temporales en Estados Unidos durante nueve meses, cuando regresan a la comunidad se involucran en actividades de la milpa, cuidado de animales, construcción y reparaciones en casa. Quienes trabajan en Querétaro permanecen entre semana en el lugar de trabajo y retornan a la comunidad el fin de semana. Las entrevistadas refieren su involucramiento principalmente en dos actividades: manutención (son proveedores) y mantenimiento del hogar (reparaciones y construcciones menores). En la última destinan 1.3 horas a la semana.

En cambio, en las mujeres recae la responsiva de la mayoría de las actividades que están relacionadas al trabajo doméstico y de cuidados en la familia y en la comunidad. A continuación, se muestra el gráfico que representa la distribución de horas por semana que destinan las mujeres entrevistadas a cada actividad.



La actividad que tiene mayor demanda de tiempo es la preparación y servicio de alimentos, las mujeres destinan en promedio 23 horas a la semana considerando que preparan tres comidas y un almuerzo escolar diariamente. A este tiempo se le suma la producción de bienes para el consumo propio como es la cría de animales (gallinas, cabras, vacas, cerdos) de donde obtienen alimentos como huevo, carne, leche y queso. Se considera también el tiempo que invierten en la producción en sus milpas (maíz, frijol, chile) y de recolecta durante la temporada de lluvias como son los nopales, tuna, quelites, verdolagas, huitlacoche (hongo del maíz). Acuden en familia (madre, acompañadas de sus niñas y niños) de dos a tres días por semana en jornadas de una a dos horas. Y adicional el tiempo de recolecta de alimentos en el cerro como xamueses¹², chebeles (flor de sábila) y chile piquín a donde acuden una vez por semana y dedican de tres a cuatro horas. Es decir, en

¹² Insectos también conocidos como tantarrias que habitan en el mezquite abundan en zonas semidesérticas en temporada de lluvia. Se consumen desde épocas prehispánicas como fuente de proteína.

temporada de lluvia las actividades relacionadas con brindar alimentación a la familia les lleva a las mujeres más de 39 horas a la semana.

En la comunidad los alimentos son parte importante de la convivencia familiar se acostumbra realizar cuatro alimentos, desayuno que habitualmente es atole o café acompañado de pan, almuerzo que generalmente son tacos de guiso se llevan a la escuela para que coman durante su receso o a medio día a las milpas para quienes son jornaleros en la comunidad, la comida es por la tarde la base de su alimentación es el frijol y la tortilla que se acompaña de diferentes maneras, finalmente la cena que puede ser algo que sobra de la comida o pan.

En nuestra comunidad el alimento básico es el frijol, se combina con otros alimentos como huevo, arroz, sopita, nopalitos, quelites, verdolagas, huitlacoche, chebeles, xamueses, también hacemos queso de cabra, pan de pulque, la salsa bien picosita de piquín, tomamos agua de limón, te limón, de orégano, de moro, de damiana. (Mujer participante Grupo de discusión mayores de 35 años).

Como segunda actividad que les demanda mayor tiempo es el cuidado de personas, en el cuidado de niñas, niños y adolescentes en un rango de edad de 0-14 años las mujeres invierten en promedio 16 horas a la semana, pero esto varía según la edad y el número de las hijas e hijos. Por ejemplo, una mamá de un hogar nuclear que tiene una hija de cuatro años y un hijo de dos años llega a invertir hasta 77 horas a la semana en cuidados. En el caso de los hogares ampliados las labores de cuidados son distribuidos entre varias mujeres como la abuela, tía, cuñada, hermanas e incluso entre las mismas hijas mayores.

En el cuidado de personas de 15 a 59 años las mujeres destinan en promedio 4.3 horas a la semana, aquí se observa como la carga de trabajo disminuye porque se asumen que ya son personas más independientes que se cuidan por sí mismas (excepto personas con discapacidad).

También se considera el cuidado de personas adultas de más de 60 años, dos de las entrevistadas comentan que apoyan a familiares (padres, suegros) quienes

viven en su propia vivienda y ellas acuden diariamente a brindar alimentos o apoyar con actividades de limpieza del hogar. En promedio destinan las mujeres 5 horas a la semana en apoyo gratuito a otros hogares.

En tercer lugar, encontramos las actividades relativas a la limpieza de la vivienda invirtiendo 14.3 horas a la semana y limpieza de la ropa 7.3 horas semanalmente¹³. Si bien hay colaboraciones de sus hijas e hijos en acomodar cosas, tender camas, recoger sus cosas, la responsiva de la limpieza del hogar se sigue asumiendo en las madres.

Llama la atención que en cuarto lugar se ubica la utilización de medios masivos de comunicación, las entrevistadas refieren televisión y celular. Ellas dedican en promedio 14.4 horas a la semana. El tiempo destinado a ver televisión es para programas de novela o noticieros, el tiempo destinado al celular es en redes sociales, ha proliferado el uso de WhatsApp como alternativa de comunicación y Facebook como forma de entretenimiento más en mujeres menores de 35 años donde se ve un incremento de hasta 18.4 horas por semana.

También se contabiliza el tiempo que destinan las mujeres a la gestión y administración del hogar, lo que se denomina carga mental¹⁴, que les lleva 6 horas a la semana.

Hay otras actividades que realizan fuera del hogar como el abastecimiento de despensa y abarrotes al cuál dedican 5.7 horas a la semana, ordinariamente acuden el día domingo al mercado en la cabecera municipal de Tolimán y aunque va toda la familia, son las mujeres adultas quienes realizan las compras. Algunas familias también realizan compras cotidianas en las tiendas de la comunidad. También las

¹³ La escasez del agua en la comunidad ha modificado las prácticas de limpieza e higiene por la optimización del uso de este recurso, por ejemplo, en las viviendas ya no se trapea solo se barre, en el lavado de trastes y ropa ya no participan adolescentes pues se considera que desperdician más agua al hacerlo.

¹⁴ Carga mental se denomina al trabajo de organización y previsión de las tareas domésticas (lista de faltantes para compras, atención a necesidades particulares de los integrantes de la familia como la vestimenta, materiales para actividades escolares, vacunas, revisiones médicas, etc.) el cual es permanente, agotador e invisible, y recae principalmente en las mujeres quienes, al mismo tiempo, realizan la mayor parte de ellas. Para mayor ejemplificación ver el trabajo ilustrativo de Emma Clit (2019)

mujeres realizan los pagos y trámites para el hogar, los servicios se pagan en la delegación de la comunidad.

En cuanto a actividades comunitarias de apoyo gratuito y actividades voluntarias las mujeres dedican 2.6 horas semanalmente, se considera la participación en faenas comunitarias o en espacios públicos (escuelas, iglesia, parque), las reuniones de organización comunitaria como asambleas o de su grupo de desarrollo.

Respecto a las convivencias sociales, como fiestas familiares o comunitarias, las familias destinan en promedio 3.5 horas por evento con una periodicidad mensual.

c) Redes de Apoyo

Se les preguntó a las participantes en los grupos de discusión cuáles eran las redes de apoyo familiar y comunitario que identificaban, cuáles eran sus rasgos característicos y el apoyo que de ellas obtenían, a continuación, se describen los resultados. En el caso de los apoyos familiares se realizó una contabilización del número de apoyos solicitados y brindados de acuerdo con su tipo y frecuencia.

Redes de apoyo familiar

Respecto a las relaciones consanguíneas refieren principalmente vínculo con la madre, hermanos y hermanas. Lo conciben como un vínculo permanente que les brinda respaldo, apoyo, compañía y diversión.

En las relaciones por afinidad refieren en primero momento el vínculo conyugal. Los aspectos relevantes para ellas son el valor del amor y el compromiso. La relación se sostiene a partir de formar otra familia y tener esa responsiva en común. También mencionan las relaciones con suegras, suegros, cuñadas y cuñados en donde identifican el compañerismo y apoyo económico. En el caso de quienes comparten espacio de vivienda, hogares ampliados, las mujeres mencionan que hay una vigilancia sobre sus desplazamientos y tiempos que destinan por parte de suegras y nueras principalmente.

En cuanto a parientes ficticios refieren compadrazgos entre familiares o amistades. Los aspectos importantes de esta relación son responsabilidad, respeto y

honestidad. Esta red confiere espacios de convivencia, apoyo en la crianza, dan acompañamiento y orientan.

Entre pares refieren amistades, principalmente entre mujeres, cuyos aspectos importantes son la honestidad, alegría, solidaridad, confianza, respeto, lealtad y discreción. Son relaciones sostenidas a partir de gustos afines que les permite distraerse, expresar sentimientos, desahogo, dan consejos y apoyo moral.

El apoyo al que más recurren las familias de las entrevistadas es la solicitud de dinero prestado para resolver problemas, lo solicitan a parientes consanguíneos o al fondo de ahorro comunitario de forma esporádica. Seguido de trabajo vivo donado para resolver problemas de salud¹⁵ en donde recurren a parientes consanguíneos o parientes afines principalmente mujeres y lo hacen de forma mensual o esporádica.

En la comunidad persisten prácticas de medicina tradicional mediante el uso de plantas y remedios caseros. Los conocimientos respecto a la identificación de plantas, su recolección y su uso son transmitidos en la familia de generación en generación, si bien los hombres desde niños también aprende a ubicarlos y recolectarlos, son principalmente las mujeres quienes aprenden y aplican los remedios.

Dos señoras de la comunidad nos ayudan a curarnos doña Ofelia quien cura y Doña Raquel que estudio enfermería y trabajo en el centro de salud. Cuando alguien de la familia se enferma primero lo atendemos en casa con lo que sabemos, sino mejora vamos con ellas que curan, si ya si sigue la enfermedad pues vamos al médico del centro de salud a que nos de su medicina. (Mujer participante Grupo de discusión menor de 34 años)

Los apoyos que no son requeridos por ninguna de las familias entrevistadas son trabajo vivo donado para el trabajo del hogar y solicitud de dinero donado para resolver problemas. Esto refiere a que cada familia encuentra aún sus propios

¹⁵ Recurren principalmente a abuelas para que les realicen remedios caseros en las enfermedades ordinarias (gripe, tos, diarrea, etc.) y cuándo hay alguna lesión o emergencia que requiera revisión médica piden apoyo en traslado a Tolimán con parientes que tienen vehículo propio.

mecanismos para atender el trabajo en su propio hogar y resolver asuntos económicos sin generar dependencia o compromiso con otra familia.

En cuanto a los apoyos que las familias brindan el más recurrente es el de trabajo vivo donado para cuidados de familiares en donde 12 (75%) de las 16 familias refieren hacerlo con parientes consanguíneos de forma semanal. Seguido de trabajo vivo donado para trabajo del hogar brindado a parientes consanguíneos¹⁶ como padres, madre, suegros o suegras que se realiza de forma cotidiana o semanal.

Entre amistades y pares el apoyo que se brindan es en el trabajo vivo donado para realizar actividades comunitarias de forma mensual o esporádica principalmente entre mujeres se cubren para realizar las faenas¹⁷ cuando tienen algún impedimento para acudir.

Redes de apoyo comunitario.

La **Asamblea Comunitaria** la conciben como un espacio para validar y respaldar acciones. Es un espacio de toma de decisiones democráticamente.

La **Delegación y Subdelegación** que a partir de la inserción de mujeres en los cargos¹⁸ , consideran ellas que se realizan más acciones en favor de la comunidad¹⁹, hay mayor respaldo de las autoridades, se sienten escuchadas. Otro

¹⁶ Tres mujeres comentaron que acuden diariamente a su hogar de origen para apoyar a su madre o padre en quehacer de su hogar o preparación de alimentos.

¹⁷ La comunidad cuenta con organización permanente de faenas comunitarias para realizar limpieza de espacio públicos (escuela, parque, cacha, calles, iglesia), también han realizado construcciones comunitarias como el parque en donde hacen faenas de recolección de arena, mamposteo, levantamiento de bardas perimetrales, colocación de malla ciclónica, colocación de juegos infantiles, etc. En estas actividades quienes tienen algún impedimento para realizar esfuerzos pesados colaboran en otras acciones como preparación de alimentos para llevar almuerzo a quienes trabajan en la obra, acercamiento de agua, recepción de materiales.

¹⁸ Los cargos de subdelegación y delegación en Carrizalillo son parte de la estructura municipal pero los funcionarios son electos por la población mediante votación. En los últimos dos periodos (2019-2021 y 2021-2024) han sido electas mujeres de la comunidad con experiencia en gestión comunitaria dentro del Grupo de Desarrollo.

¹⁹ Se abrió una biblioteca comunitaria, se dan clases de pintura, se han hecho gestiones con secretaría de cultura del estado para mejoramiento de espacios, hay mayor respuesta a las solicitudes de apoyos.

elemento favorable que remiten es hay mayor transparencia en las gestiones, les informan.

El **Fondo de Ahorro Comunitario**, llamado “Decisiones Compartidas” es una alternativa de ahorro y crédito que funciona desde el 2011. Funciona como una sociedad, tienen un comité conformado por acta constitutiva y aunque en un inicio fue promovido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), dado que no se cumplieron los requisitos que la institución solicitaba, la comunidad decidió continuar con su conformación por su cuenta. Actualmente tiene 160 personas afiliadas, los motivos por los cuales las familias solicitan préstamos son para cubrir necesidades familiares principalmente en temas de construcción (ampliación y mejoramiento de la vivienda) y educación (inscripciones y útiles escolares). La población no es considerada sujeto de crédito ante otras instituciones financieras como bancos, cajas populares debido a que no cuentan con títulos de propiedad. Además de que no hay estas alternativas en el municipio. Cinco de las familias entrevistadas refieren haber solicitado préstamo de forma esporádica para resolver alguna problemática.

Grupo de Desarrollo Comunitario. Espacio de organización y formación que ha perdurado desde el 2010, fue conformado por el Sistema Estatal DIF en articulación con el Sistema Municipal DIF para gestionar recurso federal para proyectos comunitarios. Les ha facilitado realizar trabajos de forma grupal para gestionar proyectos familiares y comunitarios. Aprendieron a reconocer sus problemáticas comunitarias y buscar acciones para atenderlas. Durante ese tiempo se han conocido más, han reforzado lazos de amistad. Se identifican como una red de apoyo, un soporte solidario. El grupo es unido, hay confianza entre las integrantes. Entre las 18 integrantes reconocen que existe diversidad de edad (desde 18 a 68 años) y lo visualizan como una fortaleza, hay aprendizaje y admiración mutua. Es un espacio donde se sienten con libertad de expresión, todas las opiniones son tomadas en cuenta y juntas analizan las opciones que tienen para tomar decisiones. Han aprendido a resolver conflictos y problemas dialogando. Tienen una forma equitativa de distribuir los apoyos. Se promueve el valor de la responsabilidad. Se

asumen empoderadas, son capaces de reconocer situaciones, defenderse, saber qué hacer, a dónde acudir. Han desarrollado habilidades para desenvolverse (escribir, opinar, ponerse de acuerdo, hablar en público o frente a autoridades, negociar), tienen una motivación y actitud de mejora. La opinión que tiene la comunidad hacia las mujeres que participan en este grupo es diferida, por un lado, hay quienes reconocen su trayectoria, apoyan su trabajo y por otra parte hay quienes suponen que lo hacen solo por interés, porque reciben algo a cambio como estímulo.

d) Contribución del cuidado al Buen Vivir

Mediante los grupos de discusión se indaga cuáles son los aspectos que ellas identifican que cuidan y la importancia de hacerlo. En ello se identifica que tienen una visión que no sólo articula lo personal, lo familiar, lo comunitario y la naturaleza, sino que se centra en la armonía entre ellos.

En el aspecto personal, lo que se puede concebir como autocuidado, refieren lo siguiente: “No podemos cuidar a los demás si nosotras no estamos bien en el cuerpo, en la salud, en la mente y en el sentimiento”. (Mujer participante Grupo de discusión mayor de 35 años).

Respecto a su familia consideran que la cuidan porque es el núcleo más importante que tienen, es lo más valioso, es su pilar y fundamento. La cuidan para que sus integrantes tengan buena salud física, mental y emocional.

Cuidan su casa, hacen mejoramiento a sus viviendas (construcción, reparación, decoración) y procuran mantener el orden y limpieza.

No sólo cuidan personas, también cuidan sus animales domésticos, que les brindan compañía y las cuidan de los peligros. Cuidan sus animales de granja porque son su alimento, si no los cuidan de buena manera su comida no es buena. Ellas comentan que prefieren comer sano, mencionan “comemos lo nuestro” (Mujer participante Grupo de discusión mayor de 35 años). Además, lo ven como ayuda en la economía porque les sale más barato que ir a comprar carne, huevo o leche y cuando llegan a vender algo, de forma ocasional, les sirve como ingreso.

Ellas comentan que también cuidan su economía, refiriéndose al dinero, les es importante no malgastar, no desperdiciar pues mencionan que es mucho trabajo conseguirlo. “Cuidamos lo poco o mucho que tenemos para que nos alcance a cubrir todos nuestros gastos” (Mujer participante Grupo de discusión menor de 34 años).

Respecto a la comunidad, es significativo como refieren a los lazos entre las personas, mencionan que cuidan sus relaciones, su forma de convivir en lo cotidiano. Se reconocen como solidarios, reconocen sus necesidades y se brindan apoyo, se organizan. Reconocen que es una comunidad tranquila, no tienen problemas graves y si algo surge lo resuelven.

Relacionado a ello, menciona que les es importante cuidar su cultura para que no se pierdan sus costumbres y tradiciones, buscan involucrar a todas las personas de la comunidad e ir transmitiendo sus saberes entre generaciones.

Mencionaron el cuidado de su localidad, como el espacio que habitan en común, procuran que este en buen estado, limpia. Sus espacios públicos (escuelas, iglesia, capilla, cancha, lienzo, parque, subdelegación, delegación) los ven como propios porque los han conseguido con esfuerzo y trabajo, han destinado tierra para ellos, han hecho faenas para construirlos y cuidarlos. Mencionan “son nuestro segundo patio, hacemos uso de ellos, los limpiamos, los mantenemos” (Mujer participante Grupo de discusión mayor de 35 años).

También mencionan cuidar la naturaleza. “Nos dan vida, flores, frutos, sombra, aire. No quemamos basura o residuos, reciclamos, enterramos nuestros animales muertos, mantenemos el cauce del arroyo” (Mujer participante Grupo de discusión menor de 34 años). Cuidan el agua, le llaman “nuestro liquido de vida”, ya que lo usan para todo, pero cada vez sufren de escasez más severa.

Se les preguntó ¿qué pasaría si dejaran de cuidar todo ello ellas mencionan? Ellas plantearon que se pondrían en riesgo, en cuestión corporal probablemente se enfermarían, en la familia mencionan que tendrían más problemas, violencia o desintegración, en la comunidad habría descontrol.

Por último, se les preguntó sobre cuales aspectos consideran valiosos de un proyecto de vida y sí estos son alcanzados por medio de los cuidados. De ello mencionaron que les es importante, refiriéndose principalmente a sus hijos e hijas, por una parte, que tengan sueños y anhelos, un motivo de vivir; que tengan salud y cuenten con alimento, que logren concluir sus estudios y tengan trabajo, también se mencionaron los valores de la responsabilidad y el respeto.

A partir de esta recopilación de información con las mujeres entrevistadas obtuve una caracterización de la conformación de las familias, que en este contexto rural tienen una composición nuclear y ampliada, en los núcleos familiares más jóvenes se observa un menor número de hijas e hijos. En cuanto al sostenimiento familiar se identifica una diversificación de fuentes de ingresos, si bien el jefe de familia es el principal proveedor hay actividades de subsistencia e ingresos de transferencia que aportan a la economía familiar.

En el análisis de la distribución del tiempo en las actividades que se realizan se percibe la carga mayoritaria que realizan las mujeres, no sólo en el ámbito del hogar y los cuidados familiares, sino también en el sostenimiento de las redes de apoyo y los cuidados comunitarios. Las practicas comunes de alimentación y salud, por ejemplo, conllevan acciones específicas (como las recolectas de alimentos, plantas medicinales, el cuidado de animales) que incrementan la carga de trabajo en las mujeres.

En este contexto se encuentran íntimamente relacionadas las dinámicas familiares y las comunitarias, y son las mujeres quienes aportan a esta vinculación y cuidado entre uno y lo otro.

2.4.2.2 Principales problemas en las familias

Listado de problemáticas:

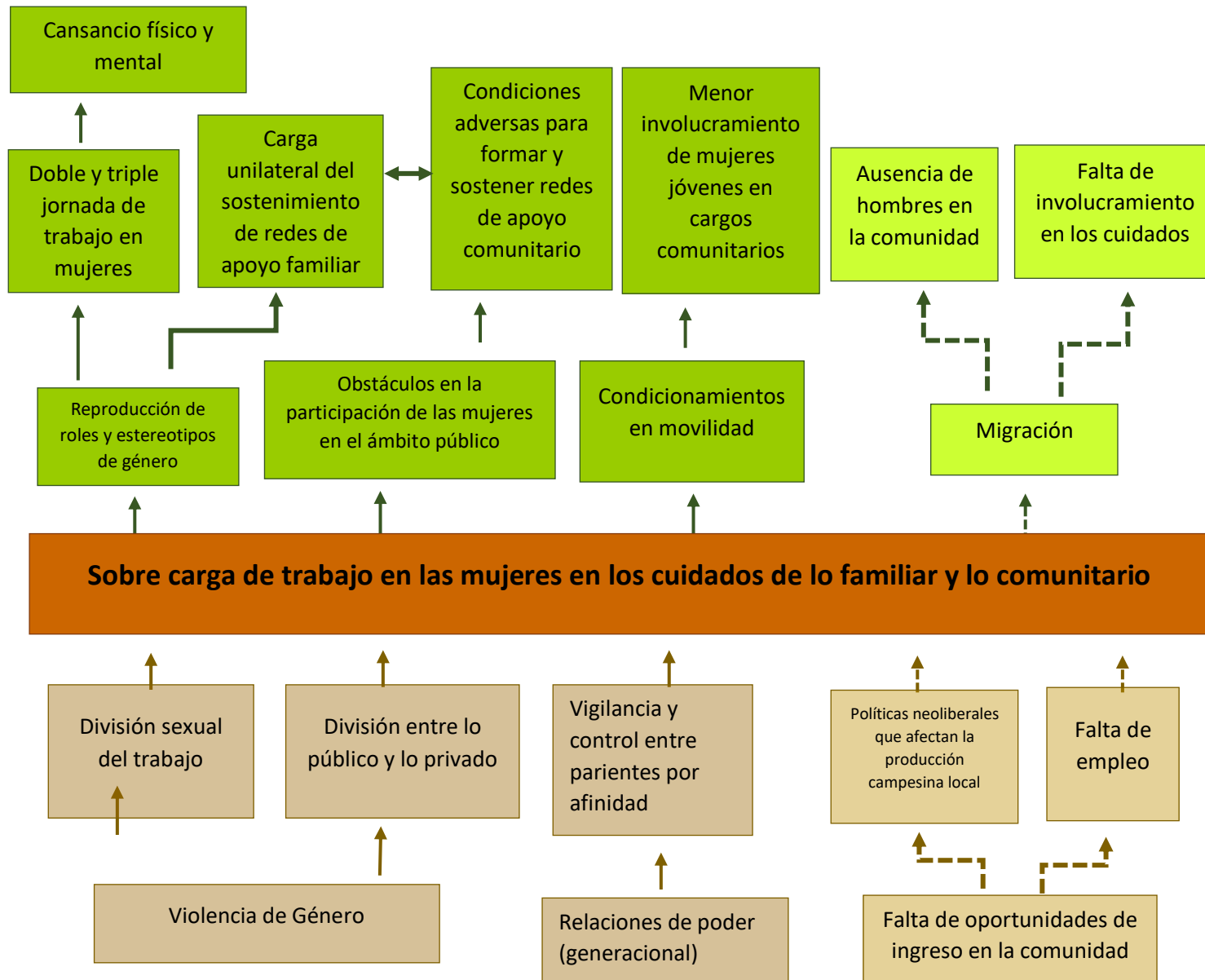
- Sobrecarga de trabajo de las mujeres, en los cuidados de lo familiar y lo comunitario.

- Control y vigilancia de mujeres mayores hacia mujeres jóvenes con parentesco por afinidad en los hogares ampliados.
- Formas de participación condicionadas para las mujeres jóvenes.
- Reproducción de roles y estereotipos de género.
- Falta de involucramiento de otras familias en lo comunitario.
- Falta de empleo en la comunidad.
- Falta de apoyo y de recurso hídrico para sostener el trabajo del campo.
- Problema tenencia de la tierra.
- Falta de viviendas para familias jóvenes.

2.4.2.3 Análisis de las brechas en las familias

Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar (violencia) <i>Situación actual</i>	Componente de la democratización familiar <i>Situación deseada</i>
Estructura Familiar	Falta de viviendas para familias jóvenes	Emancipación de familias jóvenes. Autonomía.
División sexual del trabajo.	Reproducción de la desigualdad de género	Simetría de poder
Cuidados	Sobre carga de trabajo en las mujeres	Autonomía
Redes de Apoyo	Control y vigilancia en relaciones de parentesco por afinidad.	Libertad de movimiento en las mujeres jóvenes. Simetría de poder.
Buen vivir	División entre lo público y lo privado	Derechos humanos

2.5 Árbol de problemas



2.5.1 Descripción del problema a intervenir

En la comunidad de Carrizalillo, Tolimán las mujeres que participan dentro del Grupo de Desarrollo tienen una sobre carga de trabajo en lo que respecta a los cuidados de la familia y la comunidad. Dentro de las causas se encuentra por una parte la falta de oportunidades de ingreso en la comunidad, las afectaciones al campo como modo de sostenimiento económico que tienen como efecto la migración, principalmente de hombres, en búsqueda de ingresos. Hay quienes emigran a Estados Unidos bajo la modalidad de contratos temporales, donde se ausentan durante 9 meses al año. Por otra parte, aquellos que se emplean en la construcción y consiguen trabajo en Querétaro donde permanecen toda la semana y retornan a la comunidad en fin semana. Ello provoca una ausencia de hombres en la comunidad y el poco involucramiento en los cuidados familiares.

Otra causa significativa es la violencia de género, la división sexual del trabajo a partir del género que coloca a las mujeres en el ámbito reproductivo y a los hombres en el ámbito productivo conlleva una carga desigual en los cuidados para el sostenimiento de la familia y, en este caso, de la comunidad. En ello se observa una reproducción tradicional de roles y estereotipos de género. Sin embargo, esta división de esferas entre lo público y lo privado se ve entremezclada en este contexto (comunidad indígena), pues las mujeres atienden tanto lo familiar como lo comunitario. Los efectos que se presentan son una doble y triple jornada en ellas, como se mostró anteriormente con la cantidad de horas destinadas al trabajo de sostenimiento de la vida. Las mujeres se encuentran cansadas físicamente y con agotamiento mental²⁰. Aun cuando han realizado un sostenimiento de redes familiares que, mediante el intercambio de apoyos, les permite solventar las actividades del hogar, la crianza y más en momentos de crisis o ante alguna problemática. Así mismo han creado redes de apoyo comunitarias como estrategias

²⁰ Durante la aplicación del instrumento cuantitativo expresaban comentarios de esta índole al momento de cuantificar las horas destinadas a cada actividad relacionada con los cuidados. Sin embargo en la sesión de validación del diagnóstico mencionaron que esta percepción no es del todo cierta pues ellas encuentran en diversas actividades (recolectas, cocinar de forma tradicional, las sesiones del grupo de desarrollo) formas de despejarse mediante la interacción y convivencia que se da en su realización.

para acceder a otros recursos o servicios que les propicien un entorno comunitario favorable para ellas y sus familias.

Por último, señalo que existe un ejercicio de poder generacional entre mujeres, principalmente relación suegra – nuera dentro de los hogares ampliados que condiciona los desplazamientos de las más jóvenes mediante un ejercicio de vigilancia. Si bien estas mujeres jóvenes tienen participación en lo comunitario tienen un menor involucramiento en cargos dentro de las diferentes organizaciones locales.

III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

3.1 Diseño del proyecto

3.1.1 Justificación del proyecto

El proyecto responde a la necesidad de involucramiento de la familia, no sólo de las mujeres, en el sostenimiento de los cuidados familiares y comunitarios. Busca sensibilizar a las personas sobre los roles de género establecidos y la forma en cómo se divide el trabajo de los cuidados. Desde la democratización familiar se enfatiza en la corresponsabilidad familiar en el trabajo de cuidados, en este caso tanto familiares como comunitarios.

Cabe mencionar que este proyecto de intervención se da en un proceso de co-construcción con el grupo de mujeres la comunidad, a partir de la validación del diagnóstico y su disposición a incidir en esta problemática a atender. Por lo cual las estrategias planteadas son aportaciones tanto del Grupo de Desarrollo, con quien se trabajó el diagnóstico y se busca intervenir, y de mi parte como especialista en familias y prevención de la violencia.

3.2 Objetivos

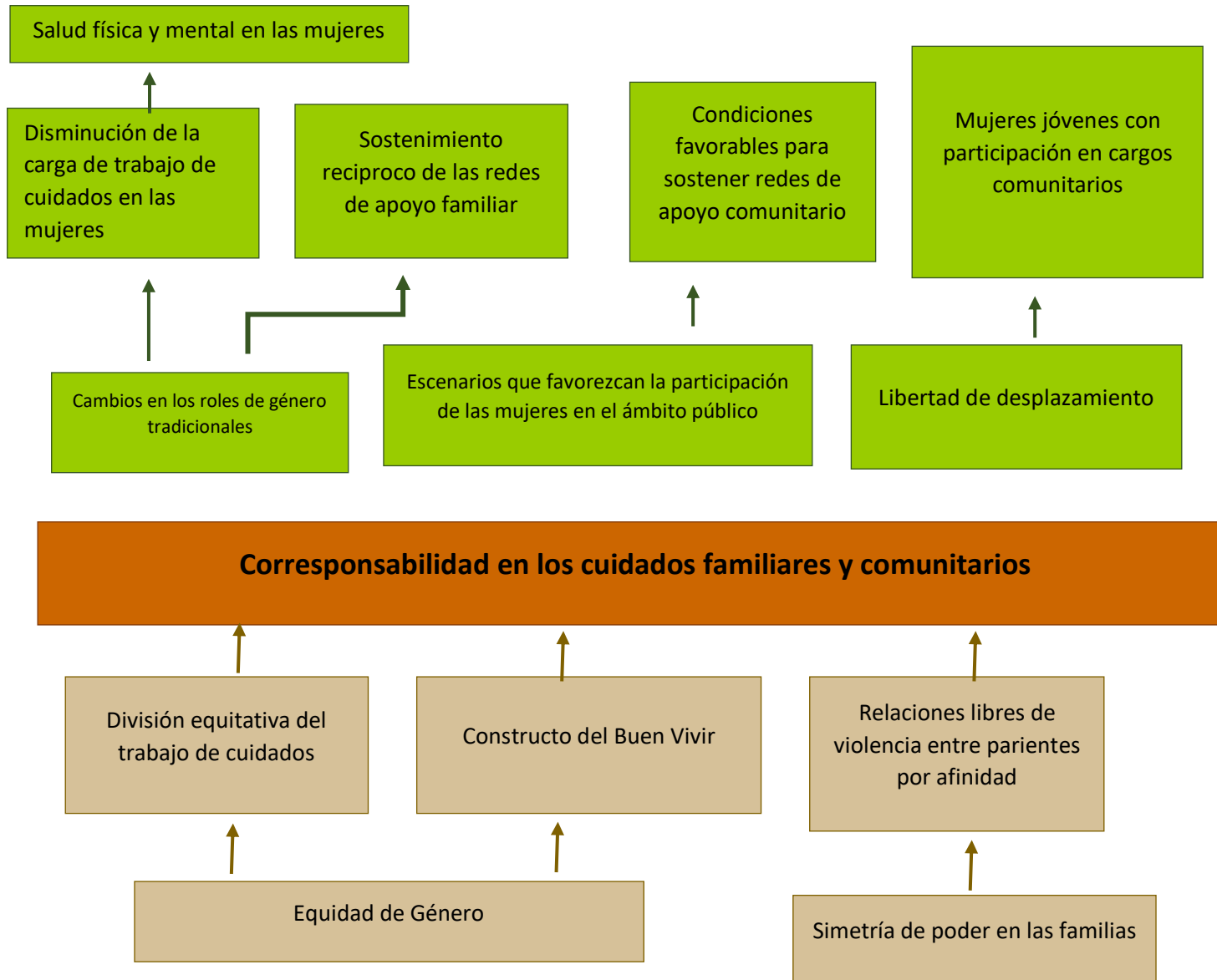
3.2.1 Objetivo General

Promover el involucramiento familiar, por medio de la democratización y la equidad de género, en los cuidados de lo familiar y lo comunitario.

3.2.2 Objetivos Específicos

1. Incentivar la participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.
2. Propiciar la articulación de lo público y lo privado desde una mirada comunitaria que brinde condiciones favorables para las familias.
3. Fomentar la simetría de poder de género y generacional en las familias para el establecimiento de relaciones libres de violencia.

3.2.3 Árbol de objetivos



3.3 Ruta crítica del Proyecto de Intervención

Problema central	Acción central/Objetivo General	
Sobre carga de trabajo en las mujeres en los cuidados de lo familiar y lo comunitario	Promover el involucramiento familiar, por medio de la democratización y la equidad de género, en los cuidados de lo familiar y lo comunitario.	
Medios	Acciones/Objetivos Específicos	Estrategia
<p>Medio 1. Corresponsabilidad familiar en los cuidados</p> <p>Disminución de la sobre carga de trabajo de cuidados en las mujeres</p>	Incentivar la participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.	Rally “Cuidados Familiares y Comunitarios”
<p>Medio 2. Constructo del Buen Vivir</p> <p>Valores, experiencias y prácticas que promuevan la armonía y corresponsabilidad de las familias en su comunidad.</p>	Propiciar la articulación de lo público y lo privado desde una mirada comunitaria que brinde condiciones favorables para las familias.	Pódcast “Cuidados Familiares y Comunitarios”
<p>Medio 3. Relaciones libres de violencia entre parientes por afinidad.</p> <p>Sensibilización a familiares particularmente de parentesco por afinidad sobre el establecimiento de relaciones libres de violencia.</p>	Fomentar la simetría de poder de género y generacional para el establecimiento de relaciones libres de violencia en las familias.	Taller “Sensibilización sobre relaciones familiares libres de violencia”

Objetivo Específico 1	Incentivar la participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.
Indicadores	Número de personas que presentan cambios de percepción y se involucran corresponsablemente en la realización de cuidados familiares y comunitarios
Medios de Verificación	Encuesta pre y post sobre realización de cuidados familiares y comunitarios. Listas de asistencia Evidencia fotográfica
Factores externos	Roles y estereotipos de género tradicionales
Responsable	Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona, colaboración logística de 16 mujeres adultas integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario de Carrizalillo, Tolimán.
Duración	1 mes

Objetivo Específico 1				
Incentivar la participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.				
Resultados o Productos	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos	Duración
1 Rally "Cuidados Familiares y Comunitarios"	<ul style="list-style-type: none"> Número de familias asistentes Número de personas asistentes 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Evidencia fotográfica del evento Encuesta pre y post aplicadas sobre realización de cuidados familiares y comunitarios. 	<p>Familias no interesadas en involucrarse en la actividad.</p> <p>Roles y estereotipos de género tradicionales</p>	1 sesión de 5 horas

Objetivo Específico 1

Incentivar la participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.

Producto 1	Actividad	Descripción de la actividad	Resultado o producto de la actividad	Medios de verificación
1 Rally "Cuidados Familiares y Comunitarios" en Carrizalillo, Tolimán	1. Diseño del Rally	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de temáticas de cuidados familiares y comunitarios a abordar en las bases del Rally. • Establecer actividades lúdicas en cada base. • Diseñar encuesta pre y post 	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos temáticos y actividades lúdicas definidas. • Instrumento encuesta pre y post 	<ul style="list-style-type: none"> • Carta descriptiva del Rally
	2. Organización logística	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de espacios físicos para las bases • Materiales para cada actividad lúdica • Distribución de personas responsables de base 	<ul style="list-style-type: none"> • Croquis de ubicación de bases y recorrido. • Listado de materiales • Personas distribuidas en cada comisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Carta descriptiva del Rally
	3. Realización del Rally	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participantes • Aplicación de encuesta pre y post • Realización del Rally 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistentes al evento 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia
	4. Evaluación colectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del evento y la participación con el equipo colaborador 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el grupo colaborador para evaluación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Minuta de reunión

Objetivo Específico 2	Propiciar la articulación de lo público y lo privado desde una mirada comunitaria que propicie condiciones favorables para las familias.
Indicadores	Población sensibilizada sobre las condiciones favorables que se dan para las familias a partir de la articulación entre lo público y lo privado.
Medios de Verificación	Grabaciones Lista de reproducción en plataforma
Factores externos	Falta de habilidades de uso de equipo de grabación y plataformas de difusión de podcast
Responsable	Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona, Colaboración en diseño de contenidos y grabación de 16 mujeres adultas integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario de Carrizalillo, Tolimán.
Duración	2 meses.

Objetivo Específico 2				
Propiciar la articulación de lo público y lo privado desde una mirada comunitaria que propicie condiciones favorables para las familias.				
Resultados o Productos	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos	Duración
1 Podcast sobre Cuidados Familiares y Comunitarios de Carrizalillo, Tolimán	<ul style="list-style-type: none"> Número de episodios grabados Número de reproducciones del podcast 	<ul style="list-style-type: none"> Grabaciones Lista de reproducción en plataforma 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de habilidades de uso de equipo de grabación y plataformas de difusión de podcast 	<ul style="list-style-type: none"> 4 capítulos

Objetivo Específico 2

Propiciar la articulación de lo público y lo privado desde una mirada comunitaria que propicie condiciones favorables para las familias.

Producto 1	Actividad	Descripción de la actividad	Resultado o producto de la actividad	Medios de verificación
1 Podcast sobre Cuidados Familiares y Comunitarios de Carrizalillo, Tolimán	1.Elaboración de estructura y guion de podcast	Reuniones para definir la estructura general y escribir los guiones de episodios del podcast	Guion de Podcast general y por episodio	Listas de asistencia Guion de podcast
	2.Grabaciones de episodios	Sesiones de grabación de material auditivo Edición de material	Grabaciones de 4 episodios	Archivos multimedia del podcast
	3.Difusión de podcast	Subir a plataforma de difusión	Reproducción de podcast	Número de reproducciones

Objetivo Específico 3	Fomentar la simetría de poder de género y generacional en las familias para el establecimiento de relaciones libres de violencia.
Indicadores	Número de personas sensibilizadas sobre la simetría de poder y relaciones libres de violencia en sus familias.
Medios de Verificación	Listas de asistencia Evidencia fotográfica Compilación de información obtenida durante el taller
Factores externos	Roles y estereotipos tradicionales en las familias Resistencias al cambio por parte de participantes
Responsable	Diseño e impartición Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona
Duración	6 horas.

Objetivo Específico 3				
Fomentar la simetría de poder de género y generacional en las familias para el establecimiento de relaciones libres de violencia.				
Resultados o Productos	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos	Duración
Taller "Sensibilización sobre la simetría de poder y las relaciones familiares libres de violencia"	Número de familias y personas participantes	Listas de asistencia Evidencia fotográfica	Roles y estereotipos tradicionales en las familias Resistencias al cambio por parte de participantes	1 taller de 3 sesiones de 2 horas cada una

Objetivo Específico 3

Fomentar la simetría de poder de género y generacional en las familias para el establecimiento de relaciones libres de violencia.

Producto 1	Actividad	Descripción de la actividad	Resultado o producto de la actividad	Medios de verificación
Taller "Sensibilización sobre simetría de poder y las relaciones familiares libres de violencia"	Planeación del Taller	Establecimiento de temática y herramientas didácticas para el desarrollo del taller	Desarrollo del contenido y forma de aplicación del taller	Carta descriptiva del taller
	Realización del taller	Impartición del taller	Sesión del taller impartida	Lista de asistencia Evidencia fotográfica
	Evaluación del taller	Reunión de retroalimentación sobre el taller en plenaria con grupo de desarrollo	Evaluación del taller	Minuta de reunión

3.4.1 Metas

Objetivo Específico	Metas
1. Incentivar la participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.	80% de las personas participantes presentan cambios de percepción y se sensibilizan sobre el involucramiento corresponsable en la realización de cuidados familiares y comunitarios
2. Propiciar la articulación de lo público y lo privado desde una mirada comunitaria que propicie condiciones favorables para las familias.	50% de la población comunitaria es sensibilizada sobre las condiciones favorables que se dan para las familias a partir de la articulación entre lo público y lo privado.
3. Fomentar la simetría de poder de género y generacional en las familias para el establecimiento de relaciones libres de violencia.	80% de las personas participantes son sensibles sobre la importancia de fomentar la simetría de poder y relaciones libres de violencia en sus familias.

3.4.2 Indicadores de efectos del proyecto

Matriz de indicadores de efecto del Proyecto		
Enfoque de Democratización Familiar	Género	Generación
Familias que participan de forma equitativa y democrática en los cuidados familiares y comunitarios	Disminución de la sobre carga de trabajo de cuidados en las mujeres por medio de una participación familiar corresponsable	Mayor participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.
Establecimiento de relaciones libres de violencia en las familias.	Familias que fomentan la simetría de poder de género.	Familias que fomentan la simetría de poder generacional.

3.4.3 Criterios de valoración del proyecto

Criterios de viabilidad social

Integrar la perspectiva de género en el proyecto posibilita visibilizar desigualdades en el sostenimiento de los cuidados familiares y comunitarios que son reproducidas mediante roles y estereotipos de género tradicionales. Desde el enfoque de democratización familiar se incentiva la simetría de poder de género y generacional para establecer relaciones más equitativas y libres de violencia.

Criterios de pertinencia

A partir de los resultados que arrojo el diagnóstico se diseña el proyecto para atender las principales problemáticas de las familias. Las estrategias propuestas en el proyecto son pertinentes ya que responden a problemáticas validadas por la misma población participante y son acordes a las condiciones socio culturales de las familias con las que se trabajará.

Criterios de participación

El involucramiento del Grupo de Desarrollo Comunitario en el diagnóstico con enfoque participativo, su validación de resultados y la co-construcción de la propuesta de intervención posibilita su apropiación y refrenda el compromiso de las participantes en la realización del mismo. Con la participación intergeneracional se espera que se propicien cambios significativos en sus relaciones familiares.

Criterios de eficacia

El proyecto está planeado a realizarse en 6 meses en tres momentos: primero con una actividad de convocatoria comunitaria que sensibilice a las familias sobre la importancia de los cuidados familiares y comunitarios así como su involucramiento corresponsable y equitativo; posteriormente con las mujeres integrantes del Grupo de Desarrollo construye un podcast para difundir sus reflexiones acerca de la articulación entre lo público y lo privado desde una

mirada comunitaria que propicie condiciones favorables para las familias; y finalmente un taller que sensibilice a las familias sobre el establecimiento de relaciones con simetría de poder (de género y generacional) y libres de violencia.

Los objetivos del proyecto responden a problemáticas validadas por la comunidad, a través del enfoque de democratización familiar y perspectiva de género se busca realizar de forma equitativa y articulada los cuidados de lo familiar y comunitario.

Criterios de eficiencia

La planeación del proyecto responde a tiempos y formas acordadas con las mujeres integrantes del Grupo de Desarrollo por lo que se espera una participación favorable. Los recursos planteados para la realización de las actividades serán gestionados oportunamente y optimizar su uso.

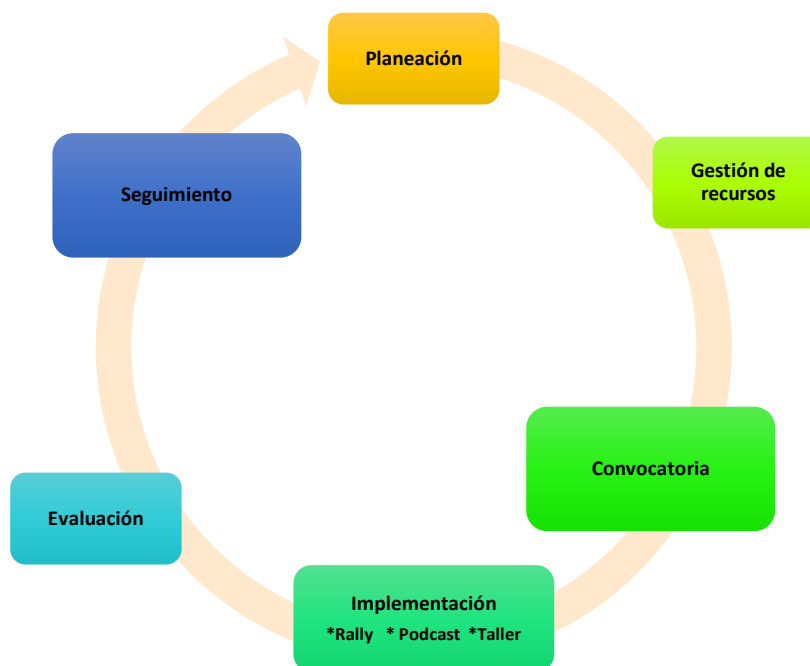
3.4.4 Sostenibilidad del proyecto

Matriz de sostenibilidad del Proyecto		
Categoría	Opciones y medidas	Descripción
Apoyos Institucionales	Respaldo de la Delegación	El acompañamiento e involucramiento de la delegación de la comunidad en el diagnóstico e implementación del proyecto posibilita respaldo y articulación a acciones posteriores.
Capacidad de Las agentes	Experiencia gestora del Grupo de Desarrollo Comunitario	La capacidad de gestión y realización de proyectos de índole familiar y comunitaria de las mujeres integrantes del grupo favorece la continuidad de acciones en esta temática.
Aspectos Tecnológicos	Acceso a internet y manejo de aplicaciones por	Posibilidad de acceso y reproducción del Podcast de forma continua entre habitantes de la comunidad y

Matriz de sostenibilidad del Proyecto		
Categoría	Opciones y medidas	Descripción
	parte de habitantes de la comunidad	mantener vigente la reflexión de los cuidados familiares y comunitarios.
Aspectos Económicos	Búsqueda de financiamiento	Ubicar instancias de gobierno con programas de atención a familias con perspectiva de género y gestionar recurso para la implementación del proyecto.
Aspectos sociales	Mujeres involucradas en la ejecución del proyecto y familias participantes sensibilizadas	Que las mujeres participantes en el proyecto continúen como agentes de cambio en su comunidad, ahora con conocimientos sobre perspectiva de género y democratización familiar. Familias se sensibilizadas sobre la importancia del reparto equitativo del cuidado familiar y comunitario.
Aspectos Culturales	Apropiamiento del enfoque del Buen Vivir	Propiciar la ruptura de espacio público / privado que se reproduce en la cultura y que contribuyen a la preservación de los estereotipos y roles de género.

3.5 Plan de Implementación

3.5.1 Ciclo del proyecto



3.5.1 Presentación de las actividades propuestas

El proyecto está integrado por tres estrategias que responden a las problemáticas ubicadas en el diagnóstico y a los objetivos planteados, estas son: Rally “Cuidados Familiares y Comunitarios” (Anexo Guía de planeación), Podcast sobre Cuidados Familiares y Comunitarios (Anexo Guía de construcción argumentativa, grabación y difusión de podcast) y Taller “Sensibilización sobre la simetría de poder y las relaciones familiares libres de violencia” (Anexo Carta descriptiva).

3.5.2 Plan de Trabajo

Plan de operación del trabajo				
Objetivo Específico	Actividades	Recursos	Responsable	Cronograma
Incentivar la participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.	Rally “Cuidados Familiares y Comunitarios”	Encuestas pre y post Bolígrafos Lista de asistencia Materiales lúdicos por base Cartilla de puntuación por equipo Carteles de identificación de base Megáfono Dispositivo para evidencia fotográfica	Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona, colaboración logística de 16 mujeres adultas integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario de Carrizalillo, Tolimán.	Junio – agosto 2023
Propiciar la articulación de lo público y lo privado desde una mirada comunitaria que propicie condiciones favorables para las familias.	Podcast sobre Cuidados Familiares y Comunitarios	Papelógrafos Plumones Equipo de grabación Equipo de computo Programa de edición audio Plataforma de difusión	Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona, Colaboración en diseño de contenidos y grabación de 16 mujeres adultas integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario de Carrizalillo, Tolimán.	Agosto-diciembre 2023

Plan de operación del trabajo				
Objetivo Específico	Actividades	Recursos	Responsable	Cronograma
Fomentar la simetría de poder de género y generacional en las familias para el establecimiento de relaciones libres de violencia.	Taller “Sensibilización sobre simetría de poder y las relaciones familiares libres de violencia”	Lista de asistencia Gafetes Hojas blancas y de color Plumas Plumones Rotafolios Equipo de computo Proyector Dispositivo para evidencia fotográfica	Diseño e impartición Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona	Septiembre-noviembre 2023

3.5.3 Plan de monitoreo y evaluación

Objetivo 1	Indicadores	Fuente de datos	Métodos de recopilación de datos	Sujeto que recopila	Frecuencia	Usuarios
Objetivos	Número de personas que presentan cambios de percepción y se involucran corresponsablemente en la realización de cuidados familiares y comunitarios	Encuesta pre y post sobre realización de cuidados familiares y comunitarios.	Concentrado de encuestas aplicadas	Coordinación general	Única aplicación	Participantes del Rally “Cuidados Familiares y Comunitarios”
Productos	Número de familias asistentes Número de personas asistentes	Listas de asistencia	Conteo final de registros por asistente y por familia.	Coordinación general	Única aplicación	Participantes del Rally “Cuidados Familiares y Comunitarios”
Actividades	Diseño de Rally Realización del rally Evaluación	Carta descriptiva del Rally Carta descriptiva del Rally Minuta de reunión	Reuniones de planeación y organización Evento realizado Reunión de evaluación	Coordinación general	Por sesión	Equipo logístico
Recursos	Número de materiales dispuestos para la actividad	Checklist	Revisión de Lista de materiales	Coordinación general	Por actividad	Equipo logístico

Objetivo 2	Indicadores	Fuente de datos	Métodos de recopilación de datos	Sujeto que recopila	Frecuencia	Usuarios
Objetivos	Población sensibilizada sobre las condiciones favorables que se dan para las familias a partir de la articulación entre lo público y lo privado.	Plataforma de difusión	Identificar el número de reproducciones	Coordinación general	Mensual	Audiencia del Podcast
Productos	Número de episodios grabados del podcast Número de reproducciones del podcast	Capítulos grabados Podcast Plataforma de difusión	Identificar el número de reproducciones	Coordinación general	Única aplicación	Equipo colaborador
Actividades	Guion de Podcast elaborado Número de episodios grabados Número de reproducciones del podcast	Guion de Podcast general y por episodio Plataforma de difusión	Archivos multimedia del podcast Lista de reproducción en plataforma	Coordinación general	Por actividad	Equipo colaborador y audiencia de podcast
Recursos	Número de materiales dispuestos para la actividad	Checklist	Revisión de Lista de materiales	Coordinación general	Por actividad	No aplica

Objetivo 3	Indicadores	Fuente de datos	Métodos de recopilación de datos	Sujeto que recopila	Frecuencia	Usuarios
Objetivos	Número de personas sensibilizadas sobre la simetría de poder y relaciones libres de violencia en sus familias.	Listas de asistencia Compilación de información obtenida durante el taller	Registro y sistematización	Tallerista	Única aplicación	Participantes del taller
Productos	Número de familias y personas participantes en el taller	Listas de asistencia Evidencia fotográfica	Registro	Tallerista	Por sesión	Participantes del taller
Actividades	Taller impartido Sesión de evaluación del taller	Lista de asistencia Minuta de reunión	Registro	Tallerista	Por actividad	Participantes del taller
Recursos	Número de materiales dispuestos para la actividad	Checklist	Revisión de Lista de materiales	Coordinación general	Por actividad	No aplica

3.5.4 Plan económico financiero

Plan Económico Financiero			
Actividad	Rubro	Tipo gasto	Total
Diseño del proyecto	Recursos humanos	Honorarios	\$10,000.00
Coordinación del Proyecto	Recursos humanos	Honorarios	\$35,000.00
Equipo Logístico	Recursos humanos	Honorarios	\$16,000.00
Tallerista	Recursos humanos	Honorarios	\$12,000.00
Insumos	Recursos materiales	Papelería	\$7,000.00
		Materiales lúdicos	\$8,000.00
		Equipo de grabación y de computo	\$42,000.00
Servicios digitales		Diseño de imagen Edición material de audio Evidencia video fotográfica	\$18,000.00
Sistematización del proyecto y entregables	Recursos humanos	Honorarios	\$8,000.00
TOTAL			\$148,000.00

3.6 Entregables del proyecto de intervención

- Propuesta teórica metodología del Proyecto de intervención.
- Rally “Cuidados familiares y comunitarios”.
- Podcast sobre cuidados familiares y comunitarios (4 episodios).
- Taller “Sensibilización sobre la simetría de poder y las relaciones familiares libres de violencia”.
- Evidencia video fotográfica y materiales de difusión.
- Informe final.
- Seguimiento y monitoreo.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Políticas y Sociedad*. 52 (2), pp. 299-330.
- Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Paidós.
- Bohannan, P. (1992). *Para raros, nosotros: Introducción a la antropología cultural*. Akal.
- Bonino, L. (2006). Develando los micromachismos en la vida conyugal. En J. Corsi, (Comp.) *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (pp. 191-208). Paidós.
- Bourdieu, P. (1994). Espíritu de familia. En Neufeld, Grimberg, Tiscornia Wallace (comps.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Eudeba.
- (2000). *La dominación masculina*. Anagrama
- Calveiro, P. (2005). *Familia y poder*. Libros de la Araucaría S.A.
- Carrasco, G. y Robichaux, D. (1998). Parentesco, compadrazgo y ayuda: el caso de las fiestas de quinceañeras en Tlaxcala. En D. Robichaux (comp.) (2005). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*. (pp.461-492). Universidad Iberoamericana.
- Castañeda, M. Consanguíneos y afines. El conocimiento y el manejo femeninos de las redes de parentesco en la Tlaxcala Rural. En D. Robichaux (comp.) (2005). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*. (pp.439-459). Universidad Iberoamericana.
- Castells, M. (2001). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. Siglo XXI.

- Castro, R. Violencia de género. En: H. Moreno y E. Alcántara. (Coord.) (2019) *Conceptos clave de los estudios de género*. Vol 1. Universidad Nacional Autónoma de México. (pp. 339-354).
- Delgado, C. Raíces de la Violencia de Género. En: A. Marchal. (2010) *Manual de lucha contra la violencia de género*. Aranzadi. (pp. 43-64).
- Dussel, E. [Carlos Paizanni] (31 de mayo de 2018). *Buen Vivir*. [Video] https://www.youtube.com/watch?v=DLIEm_6Smds
- Esteinou (Julio – diciembre 2004) El surgimiento de la familia nuclear en México. *Revista Estudios de Historia Novohispana* (31), 99–136. <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn31/EHNO3104.pdf>
- Garda, R, (2007) La violencia masculina desde la perspectiva de género visibilizando el género en la teoría social que reflexiona sobre la violencia. En R. Garda y F. Huerta (Coord.) (2007). *Estudios sobre la Violencia Masculina*. Instituto Nacional de Desarrollo Social y Hombres por la Equidad A.C.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Alianza.
- (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
 - (febrero 2002). La intimidad como democracia. *Revista Nexos*, (483), <https://www.nexos.com.mx/?p=10317>
- Hernández, A. (2017). Confrontando la Utopía Desarrollista: El Buen Vivir y la Comunalidad en las luchas de las mujeres indígenas. En: S. Varea y S. Zaragocin. (2017). *Feminismo y Buen Vivir: utopías decoloniales*. PYDLOS.
- Hobsbawm, E. (2005). *Historia del Siglo XX*. Crítica.
- Huanacuní, F. (2010). *Buen vivir/Vivir bien*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

Incháustegui, T. y Olivares, E. (2011) *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2005) Encuesta Nacional de la Dinámica Familiar.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). Encuesta Nacional de los Hogares.

- (2019) Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo.
- (2020) Censo de Población y Vivienda

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y horas.

Lamas, M. (Comp.) (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Universidad Nacional Autónoma de México.

León, M. (2010) El Buen Vivir: objetivo y camino para otro modelo. En: I. León. (2010). Sumak Kawsay/ Buen Vivir y cambios civilizatorios. FEDAEPS

Martínez, A. (2016) La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*. 46 (pp. 7-31)

Najmanovich, Denise (2021). Ciudadanía. Ecología de saberes y cuidados. En E. Duering y L. Cufre, *El tejido social en las calles sin nombre* (pp. 236-275). UAQ, Tirant y COCUYO.

Rabell, C. y D'Aubrterre, M. ¿Aislados o solidarios? Ayudas y redes familiares en el México contemporáneo. En C. Rabell (Coord.) (2009). *Tramas familiares en México contemporáneo: una perspectiva sociodemográfica*. Instituto de Investigaciones Sociales. Colegio de México.

Ríos, G. (2020). El Derecho Humano al Cuidado. Tesis Doctoral en Ciencias de la Salud Colectiva, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

- Ríos, G. y López, S. (2018) Comprendiendo El cuidado y los cuidados: tipología del cuidado desde la salud colectiva. En: E. Jarillo y O. López. *Salud Colectiva en México. Quince años del Doctorado en la UAM*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Robichaux, D. (2005) La naturaleza y el tratamiento de la familia y el parentesco en México y Mesoamérica, treinta años después. En D. Robichaux (comp.) (2005). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*. (pp.29-97). Universidad Iberoamericana.
- Sanmartín, J. (2007) ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*. N°42 (pp.9-21).
- Santoyo, L. y Pacheco, E. (2011). El uso del tiempo de las personas en México según su tipo de hogar. Una expresión de las desigualdades de género. En García y E. Pacheco (2014). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Schmukler, B. (1999) La democratización de la familia en Schmukler, B. (coord.), (1999) *Perfiles Serie Políticas Sociales*. Instituto Mora
- (2020). La democratización familiar y la pedagogía de los conocimientos situados. En S. García y A. Hernández (Coord.) *Género y prevención de la violencia en la familia y la comunidad*. Fondo Editorial Universidad Autónoma de Querétaro.
- Schmukler, B. y Alonso, X. (2009) *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de la violencia familiar*. Instituto Mora
- Segalen, M. (2013). *Sociología de la familia*. Editorial de la Universidad del Mar de Plata.
- Tronto, J. [CLACSO TV] (9 de octubre de 2019) *Ética del Cuidado y Caring Democracy* [Video]. Curso Internacional CLACSO Políticas del cuidado con

perspectiva de género. https://www.youtube.com/watch?v=5e--Wf7FRLM&feature=emb_logo

Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. No ficción.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario cuantitativo del Diagnóstico

CUESTIONARIO 1

Estructura Familiar

1. Número de integrantes del hogar	
------------------------------------	--

3. Tipo de hogar 1 (Nuclear, Ampliado, Compuesto)	
--	--

2. Tipo de jefatura del hogar (hombre/mujer)	
---	--

4. Tipo de hogar 2 (Monoparental, Biparental)	
--	--

Composición del parentesco

5. Nombre Integrantes del hogar (se inicia con jefatura)	5.1 Sexo	5.2 Edad	5.3 Lugar de Nacimiento	5.4 Escolaridad	5.5 Ocupación	5.6 Percibe remuneración	5.7 Tipo de remuneración	5.8 Lugar donde realiza su ocupación	5.9 Relación de parentesco con jefe(a) de hogar
6. Ciclo de vida familiar									

División sexual del trabajo de cuidados

7. La semana pasada su familia realizó la actividad de...						7.3 ¿Usted cuánto tiempo le dedico durante la semana a ese tipo de actividades?
	7.1 Si (1) No (2)	7.2 ¿Quién lo realizó?				
	En caso de que sí	Usted	Conyugue	Otro integrante del NF (Especificar)	Otra persona (Especificar)	Número de horas
1. Necesidades y cuidados personales						
2. Actividades de estudio.						
3. Producción de bienes para consumo exclusivo del hogar						
4. Preparación y servicio de alimentos para el hogar						
5. Limpieza de la vivienda.						
6. Limpieza y cuidado de ropa y calzado del hogar.						
7. Mantenimiento, instalación y reparaciones menores de la vivienda y otros bienes del hogar.						
8. Compras para el hogar						
9. Pagos y trámites para el hogar						
10. Gestión y administración del hogar						
11. Cuidado a personas dependientes por discapacidad o por enfermedad.						
12. Cuidados a integrantes del hogar de 0 a 14 años .						
13. Cuidado a integrantes del hogar de 15 a 59 años.						
14. Cuidado a integrantes del hogar de 60 años y más.						
15. Apoyo gratuito a otros hogares.						
16. Apoyo gratuito a la comunidad y trabajo voluntario.						
17. Práctica de deportes y ejercicio físico.						
18. Participación en juegos, aficiones y pasatiempos.						
19. Convivencia familiar, social y participación ciudadana.						
20. Uso de medios masivos de comunicación						
21. Otras actividades.						

Redes de apoyo

		<i>En caso de que sí</i>		
8. Tipos de Apoyo <i>solicitados</i>	<i>¿En su familia han solicitado este tipo de apoyo? (Si o No)</i>	8.1 ¿A quiénes solicitan el apoyo? (Parentesco)	8.2 Sexo	8.3 Frecuencia con que se solicita el apoyo
Trabajo vivo donado para trabajo del hogar				
Trabajo vivo donado para cuidados de familiares				
Trabajo vivo donado para resolver actividades comunitarias				
Dinero donado para resolver problemas				
Dinero prestado para resolver problemas				
Trabajo vivo donado para resolver problemas de salud				
Apoyo moral para resolver problemas emocionales				
Otro				
		<i>En caso de que sí</i>		
9. Tipos de Apoyo <i>brindados</i>	<i>¿Su familia ha brindado este tipo de apoyo ? (Si o No)</i>	9.1 ¿A quiénes brindan el apoyo? (Parentesco)	9.2 Sexo	9.3 Frecuencia con que se solicita el apoyo
Trabajo vivo donado para trabajo del hogar				
Trabajo vivo donado para cuidados de familiares				
Trabajo vivo donado para resolver actividades comunitarias				
Dinero donado para resolver problemas				
Dinero prestado para resolver problemas				
Trabajo vivo donado para resolver problemas de salud				
Apoyo moral para resolver problemas emocionales				
Otro				

Anexo 2. Guías de grupos focales del Diagnóstico

Guion de Preguntas. Grupo Focal 1

Tema: Cuidados propios de la comunidad.

Rasgos característicos de los cuidados la comunidad.

1. Respecto a la alimentación, ¿Identifican alguna forma tradicional, propia de la comunidad, de obtener, preparar o servir los alimentos? ¿Cuáles?
2. Respecto a la salud, ¿cuáles son las prácticas de cuidado tradicional, formas de atender y/o curar?
3. Respecto a la comunidad, ¿identifican acciones comunitarias que contribuyan al cuidado de las personas y/o del entorno? ¿Cuáles?

Tema: Sostenimiento de redes de apoyo.

Redes de apoyo

1. ¿Cuáles son las redes de apoyo comunitario que identifican?
2. ¿Cuáles son las formas de funcionamiento de las redes de apoyo mencionadas?
3. ¿Qué atributos consideran importantes de las redes de apoyo mencionadas?
4. ¿Cuáles son los beneficios que reciben de esas redes de apoyo? ¿En qué aspectos contribuyen a su vida cotidiana?

Guion de Preguntas. Grupo Focal 2

Tema: Cuidados y el Buen Vivir

1. ¿Qué queremos lograr con los cuidados? ¿Cuál es el propósito de cuidar?
2. ¿Qué pasa si no cuidamos?
3. ¿Qué elementos consideramos valiosos en un proyecto de vida? (No solo la satisfacción de necesidades, acceso a bienes y servicios, ver más allá de la acumulación-desarrollo).
4. ¿Los cuidados que se brindan aportan a la independencia y autonomía de las personas? ¿En qué forma?
5. ¿Los cuidados que se brindan posibilitan proyectos de vida sostenibles? ¿En qué forma?
6. ¿Cuidamos solo personas? ¿Qué otros aspectos cuidamos? ¿por qué es importante hacerlo?
7. ¿Los cuidados que se brindan aportan a la vida comunitaria? ¿En qué forma?

Anexo 3. Carta descriptiva Rally “Cuidados familiares y comunitarios”

Rally Cuidados Familiares y Comunitarios	Fecha: 29 de julio 2023 Lugar: Carrizalillo, Tolimán
Hora de inicio: 8:30	Hora de término: 13:30
Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona,	Colaboración logística de 16 mujeres integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario
Objetivo: Incentivar la participación, de forma equitativa y democrática, de toda la familia en el trabajo de cuidados familiares y comunitarios.	

De forma previa al evento del Rally se realizan dos reuniones de trabajo en donde se realicen las primeras dos actividades del Rally Cuidados Familiares y Comunitarios.

Actividad1. Diseño del Rally

- Selección de temáticas de cuidados familiares y comunitarios a abordar en las bases del Rally.
- Establecer actividades lúdicas en cada base.
- Diseñar encuesta de preguntas cerradas para aplicación pre y post sobre cuidados familiares y comunitarios.

Actividad 2. Organización logística

- Ubicación de espacios físicos para las bases y elaboración de croquis de recorrido.
- Listado de materiales para cada actividad lúdica.
- Distribución de personas responsables de base y comisión (registro, vialidad y premiación).

Actividad	Descripción	Responsables	Material	Tiempo
Instalación de Bases y Comisiones	Acomodo de materiales e identificador de bases. Instalación de mesa de registro posteriormente premiación. Acomodo de vialidad	Equipo logístico y coordinadora	Indicado en cada base o comisión	30 min
Registro	Registro de asistentes para asignación de equipo. Aplicación de encuesta PRE	2 personas Equipo logístico	Lista de asistencia, Encuestas Pre, bolígrafos, plumones, gafetes.	30 min
Bienvenida	Palabras de apertura e indicaciones generales	Delegada	Bocina, micrófono	20 min
Base 1 Cuidado de la Salud	Recuperación de saberes tradicionales para sanar. Herbolario.	2 personas Equipo logístico	Plantas medicinales Cartel identificador	20 min
Base 2 Cuidado de la Familia	Identificar prácticas de preparación de alimentos tradicionales. La tuna y el nopal.	2 personas Equipo logístico	Utensilios de cocina para pelar tuna y nopal.	20 min
Base 3 Cuidado comunitario	Sensibilizar sobre la sana convivencia. Carteles.	2 personas Equipo logístico	Carteles, pintura, pinceles, vaso con agua.	20 min
Base 4 Cuidado del Agua	Aplicación de la técnica de biofiltro.	2 personas Equipo logístico	Botellas de pet, arena, grava, hojarasca, tierra, agua.	20 min
Base 5 Cuidado de animales domésticos y de granja	Conocer las rutinas de cuidado diario de animales domésticos y de granja.	2 personas Equipo logístico	Cartulinas y plumones.	20 min
Base 6 Cuidado del Medio Ambiente	Promover prácticas de separación de residuos, reciclaje y reuso de materiales.	2 personas Equipo logístico	Desechos del hogar. Huacales con identificador de tipo de residuos.	20 min
Cierre	Aplicación de encuesta POST, premiación y agradecimientos.	2 personas Equipo logístico Coordinadora	Encuesta post, bolígrafos, premios. Bocina, micrófono.	40 min

Anexo 4. Carta descriptiva Podcast sobre cuidados familiares y comunitarios

Podcast “Cuidados familiares y Comunitarios”	Fecha: 12 de agosto 2023 Lugar: Carrizalillo, Tolimán
Hora de inicio:	Hora de término:
Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona	Colaboración en diseño de contenidos y grabación de 16 mujeres adultas integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario de Carrizalillo, Tolimán.
Objetivo: Propiciar la articulación de lo público y lo privado desde una mirada comunitaria que propicie condiciones favorables para las familias.	

Actividad 1. Elaboración de estructura y guion de podcast.

Este primer momento consta de tres reuniones a realizarse con el grupo de colaboración, se trabajará en modalidad plenaria a fin de construir la estructura general y el guion de los cuatro episodios del podcast, de acuerdo a la siguiente planeación:

- Primera Reunión. Abordar las ideas principales en torno a los cuidados familiares y comunitarios que quieran enunciarse en el podcast. Especificar la identidad (nombre, imagen) y estilo (forma narrativa) de podcast a realizar. Definir las temáticas de los cuatro episodios.
- Segunda Reunión. Identificar prácticas y saberes comunitarios en torno a las temáticas seleccionadas. Redactar los guiones de episodio 1 y 2 del podcast. Definir colaboradoras y orden de participación en el episodio.
- Tercera Reunión. Identificar prácticas y saberes comunitarios en torno a las temáticas seleccionadas. Redactar los guiones de episodio 3 y 4 del podcast. Definir colaboradoras y orden de participación en el episodio.

Actividad 2. Grabaciones de episodios.

En este momento se programan 4 sesiones de grabación, una por cada episodio. Se aplican técnicas como la entrevista, visita de campo, así como la recopilación de datos estadísticos. Se graba el contenido para cada sesión. Posteriormente se realiza la selección y edición del material auditivo para cada episodio.

Actividad 3. Difusión de podcast.

Una vez concluida la fase de grabación y edición se define la plataforma digital para divulgación del material y se establecen mecanismos de monitoreo sobre el alcance del podcast.

Actividad	Descripción	Responsables	Materiales	Cronograma
Actividad 1. Elaboración de estructura y guion de podcast.	3 reuniones de trabajo	Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona	Computadora Proyector Hojas blancas Bolígrafos Pizarrón Plumones	Agosto- Septiembre 2023
Actividad 2. Grabaciones de episodios.	4 sesiones de grabación Trabajo de edición	Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona y Grupo de Desarrollo Comunitario de Carrizalillo, Tolimán.	Equipo de grabación Computadora Programa de edición de audio	Octubre- Noviembre 2023
Actividad 3. Difusión de podcast.	Divulgación de podcast Monitoreo de alcance	Coordinación general Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona	Plataforma de difusión Grabaciones de podcast	Diciembre 2023

Anexo 5. Carta descriptiva de taller “Sensibilización sobre la simetría de poder y las relaciones familiares libres de violencia”

Taller: “Sensibilización sobre simetría de poder y las relaciones familiares libres de violencia”	Septiembre – Noviembre 2023 3 sesiones (2 horas cada una) Lugar: Delegación de Carrizalillo, Tolimán
Diseño e impartición Psic. Soc. Sara Cruz Lecuona,	Población objetivo: 30 personas adultas de la comunidad.
Objetivo: Fomentar la simetría de poder de género y generacional en las familias para el establecimiento de relaciones libres de violencia.	

El taller consta de tres sesiones en las cuales se abordarán las siguientes temáticas:

Sesión 1. Relaciones al interior de las familias.

Sesión 2. Roles y estereotipos de género.

Sesión 3. Prevención de la violencia en las familias.

Sesión 1. Relaciones al interior de las familias

Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Tiempo
Bienvenida y registro	Recibir y registrar a las personas asistentes.	Registro de las personas participantes y colocación de gafete.	Lista de asistencia Gafetes	15 min
Encuadre	Establecer acuerdos de convivencia para las sesiones. Identificar expectativas de participantes	Por medio de lluvia de ideas en plenaria se recuperan los acuerdos de convivencia y se validan entre todo el grupo. Posteriormente se pregunta en plenaria las expectativas del taller por parte de los participantes.	Papelógrafos Plumones	15 min
Mis relaciones familiares Dinámica "Tiro al blanco"	Identificar como perciben las personas participantes sus relaciones familiares.	A cada participante se le distribuye un formato de "tiro al blanco" en el círculo del centro colocaran su nombre. Después colocarán una marca por cada integrante de su familia en relación al centro de acuerdo con la cercanía del vínculo. Se colocará un símbolo que caracterice a cada integrante de la familia de acuerdo con el tipo de relación que se tiene. Se comparte en plenaria ¿Cómo se sintieron? ¿Qué descubrieron de sus relaciones familiares?	Formatos "Tiro al Blanco" Bolígrafos Colores	45 min
Relaciones de poder	Analizar el ejercicio de poder de género y generacional que se da en las familias.	En forma expositiva se presentan los diferentes ejercicios de poder que se dan al interior de las familias. Se comentan ejemplos en plenaria.	Proyector Computadora Presentación	30 min
Cierre	Identificar el sentir del grupo respecto a los contenidos abordados.	Cada integrante escribe en una nota adhesiva una reflexión de la sesión. Y se pegan en la pared.	Notas adhesivas Bolígrafos	15 min

Sesión 2. Roles y estereotipos de género

Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Tiempo
Bienvenida y registro	Recibir y registrar a las personas asistentes.	Registro de las personas participantes y colocación de gafete.	Lista de asistencia Gafetes	15 min
Recapitulación de la sesión anterior	Recordar las reflexiones y aprendizajes de la sesión anterior.	Cada participante escribe en una nota adhesiva una idea que considere importante o significativa. Se leen en voz alta por parte de la facilitadora y se pegan en la pared.	Notas adhesivas bolígrafos	10 min
Género	Reflexionar la categoría de género como un constructo social a partir del cual se asignan roles y estereotipos.	En forma expositiva se presenta elementos de referencia conceptual sobre el género y cómo se ha modificado con el tiempo. Proyección de video: Estereotipos y roles de género Se comenta en plenaria. https://www.youtube.com/watch?v=d36phzZib90	Proyector Computadora Presentación Video	30 min
Identificación de roles y estereotipos de género.	Identificar desde la dinámica familiar cómo han cambiado los roles y estereotipos de género en su contexto.	Se colocan tres papelógrafos en la pared, cada uno con una leyenda: abuelas/os, adultas/os y niñas/os. Las personas participantes pasan a escribir un rol o estereotipo de género tradicional que identifiquen en su contexto local, y se coloca de acuerdo con cada generación según corresponda. Al final se comenta ¿qué cambios se observan? ¿hay diferencias entre lo masculino y lo femenino?	3 papelógrafos Plumones Cinta adhesiva	50 min
Cierre	Identificar el sentir del grupo respecto a los contenidos abordados.	Las personas participantes comparten en plenaria ¿cómo se van de la sesión? ¿con qué idea cierran?	-	15 min

Sesión 3. Prevención de la violencia en las familias.

Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Tiempo
Bienvenida y registro	Recibir y registrar a las personas asistentes.	Registro de las personas participantes y colocación de gafete.	Lista de asistencia Gafetes	10 min
Recapitulación de la sesión anterior	Recordar las reflexiones y aprendizajes de la sesión anterior.	Con una pelota de semillas se juega “la papa caliente” y cada participante que le toque la pelota comparte una idea de la sesión anterior.	Pelota de semillas	15 min
Resolución no violenta de conflictos en la familia	Identificar estrategias para la resolución no violenta de conflictos en las familias.	Explicar las estrategias de resolución no violenta de conflictos: comunicación, negociación y mediación Posteriormente se representa en socio drama tres situaciones donde se aplique cada estrategia.	Proyector Computadora Presentación	50 min
Democratización familiar	Dar a conocer la democratización familiar como estrategia de prevención de la violencia en las familias	Se explica qué es la democratización familiar, cuáles son sus orígenes y planteamientos centrales. Así como su aporte a la prevención de la violencia en las familias.	Tríptico “Democratiza- ción familiar”	25 min
Cierre	Identificar qué aprendizajes obtuvieron las personas participantes en el taller. Y establecer compromisos para mejorar las relaciones en sus familias.	En una imagen de mariposa cada participante escribirá en un ala un aprendizaje que haya obtenido en el taller y en la otra ala un compromiso que asuma para mejorar las relaciones con sus familias. Se comparte en plenaria. Se dan palabras de cierre del taller por parte de la facilitadora.	30 imágenes de mariposa	20min